

EN SU AVANCE SOBRE MADRID LOS REBELDES OCUPARON CARABANCHEL ALTO Y BRUNETE

LA CENSURA DE MADRID EVITA LOS DETALLES

No es cierto que aviones nacionalistas hubieran bombardeado la Puerta del Sol.

MADRID, 6 (United) — En el frente de Madrid se ha trabado un encarnizado duelo de las artillerías de ambos bandos. Los leales afirman haber progresado en su avance sobre Pinto y Valdemoro.

No se registraron hoy nuevos raids aéreos rebeldes sobre Madrid. A las 11 y 30 de la mañana diez aviones leales volaron por la capital... (En este despacho, la censura de Madrid eliminó veinte palabras).

DOS TRIUNFOS

VALLADOLID, 6 (United) — Los rebeldes anuncian haber capturado Carabanchel Alto y que una columna rebelde que avanzaba desde Chapinería capturó Brunete.

ACLARACION

LONDRES, 6 (United) — El responsable de la United Press señor Ziffren, telefona desde Madrid informando no ser cierta la noticia de que los rebeldes hayan bombardeado el centro de la capital, la Puerta del Sol y el Palacio de Gobierno y otros edificios públicos. Agrega que carecen de veracidad las versiones de que se lucha en las calles de Madrid.

CIFRAS DEL ESCRUTINIO EN LA UNION

Nueva York, 6. (U. P.) — El escrutinio hasta el día de hoy arroja las siguientes cifras:

F. D. Roosevelt: 25,936,277 votos
Alf. Landon: 15,839,609.
Lemke: 744,578.
Thomas: 99,865.
Browder: 57,243.

Los socialistas han perdido unos 700,000 con relación a las elecciones de 1932. Landon ha obtenido hasta ahora 64,000 más que Hoover en 1932.

UN LLAMADO AL GENERAL FRANCO

LONDRES, 6 (United) — Oficialmente se informa que el em-

ELEMENTOS REPRESENTATIVOS DEL PERU EXPRESARON SU ADHESION A BENAVIDES

PROYECTOS DE EDUARDO XIII

QUEBEC, 6. (U. P.) El premier Mackenzie King, que llegó de Europa, anunció que el rey Eduardo VIII, después de su coronación, que tendrá lugar en mayo de 1936, proyecta visitar la India y luego Canadá. Añadió también que, en este último caso, hará extensiva su gira por los Estados Unidos.

RECONOCERIA AL GOBIERNO DEL G. FRANCO

Río de Janeiro, 6. (U. P.) — El secretario general de la cancillería, señor Pimental Brandao, manifestó a la prensa que es probable que el gobierno del Brasil reconozca al gobierno de Franco, tan pronto como caiga Madrid. Agregó que el presidente no ha hecho conocer aún su opinión.

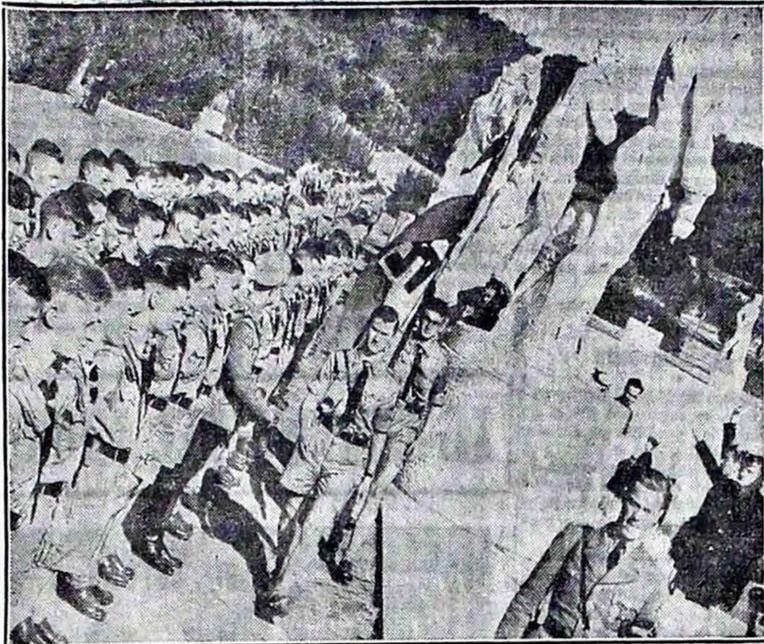
LA CANCELLERIA DE LONDRES NIEGA UNA NOTICIA PUBLICADA

LONDRES, 6 (United) — La cancillería niega que se haya hecho un llamado a leales y nacionalistas españoles para evitar la destrucción de Madrid.

Se ha confirmado que el gobierno de Madrid ha rehusado aceptar las proposiciones para el intercambio de prisioneros y rehenes.

bajador británico Chilton hizo un llamado al general Franco, por intermedio del marqués Merry del Val, desde Hendaya, expresando el deseo de Gran Bretaña porque los rebeldes circunscribieran el bombardeo a Madrid solamente a objetivos militares.

FOTOGRAFIA TOMADA A UN ANGULO INTERESANTE



No lector amigo, sus ojos no le engañan. Esta singular fotografía indica la tendencia de la época en la parte sur de Europa, no sólo en lo que se refiere a relaciones internacionales,

sino que también desde el punto de vista de la fotografía moderna. Los niños que se ven aquí son algunos de los 500 miembros de la "Juventud Hitlerista" que visitaron a Roma, alineados en el Foro Mus-

solini, para ser inspeccionados oficialmente por "Il Duce". Nótese cómo el fotógrafo alineó las cabezas de la izquierda con el borde de arriba de la fotografía.

EL ECUADOR PLANTEO AYER UNA RECLAMACION AL PERU

Quito, 6. (U. P.) — Habiendo recibido la cancillería ecuatoriana las denuncias de que 500 soldados peruanos habían invadido los terrenos de Yaupí, en el oriente ecuatoriano, ha dirigido una comunica-

ción al ministro del Perú en Quitto, con objeto de aclarar el asunto, ya que ambos países están obligados a respetar sus posesiones de acuerdo al acta firmada el seis de julio del presente año, que dió

origen a las negociaciones de Washington. Se espera con gran interés la contestación del Perú a la reclamación de la cancillería.

DISCURSO RADIO TELEFONICO DEL CANCELLER DE CHILE

Santiago de Chile, 6. (U. P.) — A las 18.30 se efectuó la transmisión radiotelefónica para los Estados Unidos, del breve discurso del presidente de la república, con motivo de la conferencia interamericana de Buenos Aires.

Por motivo de la muerte de la esposa del presidente, su discurso, que lo damos a continuación, fue leído por el ministro de Relaciones Exteriores:

"La Conferencia pondrá a prueba un momento culminante de la Historia de las Américas y del-

neará la política internacional a través de todo el mundo.

"Las Américas, bajo la inspirada dirección del presidente Roosevelt, está preparando una nueva era, mientras se deja escuchar en otras partes del mundo ruidos sordos y amenazantes de una nueva guerra.

"Estas repúblicas han sentido las bases de la paz interna e internacional, mediante instrumentos de justicia, reformando su creencia de que la comunidad de las naciones puede ser gobernada por leyes libremente convenidas e imparcial-

mente aplicadas por órganos creados a ese efecto, mediante convenios colectivos.

"Tales convenios resultantes entre las naciones, grandes y pequeñas, fuertes y débiles, pero gozando de una perfecta igualdad dentro de la comunidad americana, deben adaptarse a las crecientes necesidades del progreso, a fin de hacerlos más eficientes y convertirlos en instrumentos para la conservación de la paz; la Conferencia de Buenos Aires debe efectuar esa obra de tan largos alcances".

REGIO MATRIMONIO EN INGLATERRA



Betty Baden-Powell, la hija menor del fundador de los Muchachos Escuchas de Inglaterra, Sir Robert Baden-Powell, al llegar con su padre a la iglesia de la aldea en Bentley, Inglaterra, para contraer matrimonio. Su esposo es Gervase Clay, de Albury, Surrey, y es oficial de distrito en Rhodésia, donde ambos residirán.

ROOSEVELT ASISTIRA A LA CONFERENCIA DE B. AIRES

Washington, 6. (U. P.) — El presidente Roosevelt expresó que tenía la esperanza de concurrir a la conferencia de paz de Buenos Aires, y que, en el curso de la semana próxima, resolverá en definitiva si puede o no cumplir sus deseos.

Agregó el primer mandatario que en caso de viajar, lo hará el 17 de noviembre, a bordo del acorazado Indianapolis, contando poder arribar a Buenos Aires el 1 de diciembre.

VIAJARA A BUENOS AIRES Washington, 6. (U. P.) — El se-

LARGO VIAJE

Hyde Park, 6. (U. P.) — El presidente Roosevelt se dirige en tren a la capital. El primer mandatario confirmó que proyecta realizar un largo viaje marítimo. A uno de sus

compañeros de viaje le dijo: "Después de unos doce días tengo la esperanza de poder realizar un crucero. Estaría de regreso después de Navidad".

LLEGO A HYDE PARK

Washington, 6. (U. P.) — Hoy llegó de Hyde Park el presidente de la república, señor Franklin Roosevelt, siendo recibido triunfalmente por más de 150,000 personas, cuyos vitores apagaron las voces de once bandas de música que jalonearon el trayecto desde la estación a la Casa Blanca.

FALLECIO EN SANTIAGO LA ESPOSA DE A. ALESSANDRI

Santiago, 6. (U. P.) — A las 0.30 de la mañana de hoy, falleció en el departamento presidencial de La Moneda la señora Esther Rodríguez de Alessandri, esposa del primer mandatario de la república.

La extinta recibió momentos antes de su fallecimiento la bendición de S. S. el Papa, estando ro-

deada hasta el último momento de su esposo, seis hijos y dos hijas.

Por deseos expresos del presidente Alessandri, las ceremonias del sepelio serán sencillas. En la Moneda se rezará una misa de cuerpo presente, y el ataúd será llevado inmediatamente después al cementerio.

BOLIVIA Y PARAGUAY

JUGARAN UN MATCH

BUENOS AIRES, 6 (United) — El campeonato sudamericano de fútbol se inaugurará el 19 de diciembre de 1936, con la presentación de los equipos de Bolivia y Paraguay.

EL PRECIO DEL ESTAÑO

LONDRES, 6. (U. P.) — En la Bolsa de Metales se ha registrado una considerable compra de estaño, después del alza que en los mercados orientales ha alcanzado aquel metal. En la Bolsa, el estaño se llegó a cotizar a 235 libras.

UN DRAMATICO LLAMADO AL GOB. DE MADRID

Londres, 6. (U. P.) — De fuente autorizada se sabe que Gran Bretaña y Francia hicieron a última hora un dramático llamado al gobierno de Madrid, para que, poniéndose de acuerdo con el general Franco, se evite la destrucción de vidas y propiedades de la capital de España.

NUEVO LLAMAMIENTO MILITAR EN BARCELONA

LISBOA, 6 (United) — La Radio Barcelona anunció por radiotelefonía que el gobierno de la generalidad ha ordenado el acuartelamiento de las clases de 1934 y 1935.

Labor de un Agregado Comercial

Es muy plausible la actividad del agregado comercial de nuestra Legación en Chile. El señor Eduardo Rivas, al estudiar varios aspectos de la organización de los servicios de agricultura y ganadería del país vecino y transmitiéndolos al respectivo Ministerio, hace una colaboración eficiente.

EL ACTO TUVO LUGAR EN EL P. DE GOBIERNO

El Alcalde de Lima pronunció con este motivo un extenso discurso de congratulación.

OVACIONADO

Lima, 6. (U. P.) — Se congregaron en los salones del Palacio de Gobierno, los personales de las diversas instituciones bancarias, comerciales, industriales y los empleados públicos, para manifestar su adhesión al presidente Benavides, por su labor gubernativa.

El alcalde de Lima, pronunció con este motivo un extenso discurso de congratulación que fué contestado por el presidente. Este apareció ante numerosa concurrencia, acompañado del presidente del Congreso, del arzobispo de Lima y de miembros del Poder Judicial, siendo muy ovacionado.

SE HALLAN A 6 KILOMETROS DE LA P. DEL SOL

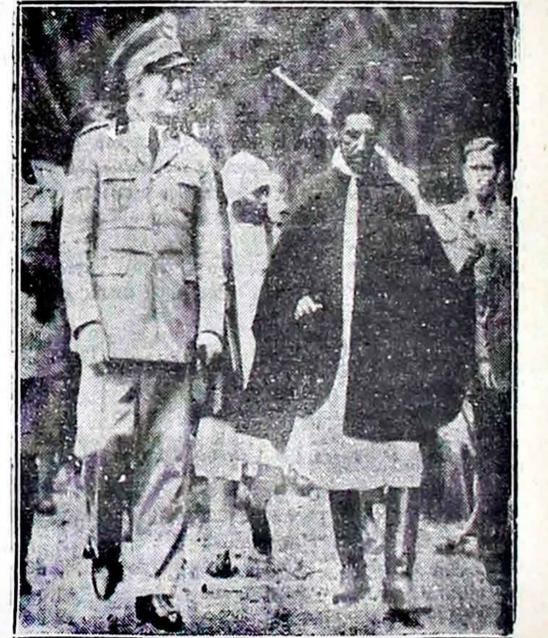
Valladolid, 6. (U. P.) — A las 17.30 de hoy, la Radio de esta ciudad anunció que los rebeldes se hallan a solo seis kilómetros de la Puerta del Sol y que en estos momentos se combate con encarnizamiento entre las infanterías de ambos bandos en lucha.

COMPOSICION DE LAS CAMARAS NORTEAMERICANAS

NUEVA YORK, 6 (United) — De acuerdo a los resultados de los escrutinios de las elecciones generales, el senado se compondrá de 75 demócratas, 17 republicanos y 4 independientes.

La Cámara de Representantes contará con 335 demócratas, 88 republicanos y 12 independientes.

ACORRALANDO A LOS ETIOPESES



El mariscal Rodolfo Graziani, (izquierda), Virrey de Etiopía, se ve aquí al iniciar el acorralamiento de los rebeldes, poco antes de principiar la temporada de lluvias. Se le ve cerca de Addis Abeba con el Ras

Hailu, caudillo etiope que ha demostrado su lealtad a Italia, ayudando a la policía. El Ras comandó una columna autorizada de soldados etíopes para acorralar a los rebeldes.

- Una voz neutral en el problema del Chaco -

EL CELEBRE TRATADISTA BRASILEÑO PIZARRO LOUREIRO ANALIZA LA CONFERENCIA DE PAZ, EL PROTOCOLO DE JUNIO Y EL ACTA PRO-

TOCOLIZADA

El sereno e imparcial juicio del publicista brasileño

«Tiene para nosotros singular importancia ver los últimos acontecimientos desarrollados en torno al diferendo chaqueño, analizados a la luz del criterio imparcial de un estudioso, cuyo único afán es el de entresacar del cúmulo de documentos, comunicados y notas, la verdad histórica, escueta, elocuente, definitiva...»

Ello ocurre en la reciente obra del publicista brasileño Pizarro Loureiro, aparecida en Río de Janeiro bajo el título de: "LA CONFERENCIA DE PAZ DEL CHACO". Nada de estridencias, ni alfilerías, ni afán de publicidad, es la verdad escueta a través de documentos, de principios de derecho, del recuento histórico en sumo, que desfilan serena, imparcial.

EL LIBRO

Se divide en dos partes. En la primera analiza los antecedentes del Protocolo de Buenos Aires y de la Declaración que en 3 de Agosto de 1932 suscribieron diecinueve naciones americanas, y que el Paraguay ha acatado solemnemente en numerosas ocasiones. Luego se ocupa de la cuestión de los prisioneros y del Acta Protocolizada de 21 de enero.

La segunda parte de la obra está dedicada al estudio de la cuestión de fondo, señalándose en él los caminos que existen para su solución definitiva: el acuerdo directo y el arbitraje. Se recuerdan aquí los numerosos tratados y protocolos suscritos entre Bolivia y Paraguay, desde 1879, y que este último país se ha negado a ratificar sistemáticamente. De esta recordación histó-

rica sale, el país del sudeste como siempre muy mal parado.

En la guerra del Chaco no hubo vencedores.

«La adhesión de Bolivia y el Paraguay —dice el Sr. Pizarro Loureiro— a la declaración del 3 de Agosto, hecha expresamente en el Protocolo, es la prueba fehaciente de que la guerra del Chaco terminaba sin vencedores ni vencidos. Las ocupaciones militares, conforme a esa adhesión, no tiene valor efectivo, considerándose las líneas actuales de los dos ejércitos como provisionales hasta que se llegue a arreglar definitivamente la cuestión por acuerdo directo o arbitraje».

Luego, insiste en esta verdad, que incluso los delegados militares neutrales pudieron constatar: la de que el conflicto bélico "no podía decirse que existiera un ejército vencedor".

En esta situación es que se firmó el Protocolo de Buenos Aires.

LOS PRISIONEROS

El inciso 40. del artículo 10. del Protocolo acordaba la devolución de prisioneros. Bolivia lo interpretó de acuerdo con los principios del Derecho Internacional, tal como taxativamente, lo estatula el instrumento firmado en Buenos Aires, por ambos ex-belligerentes. Empero, el Paraguay, seguramente que viéndose en otras épocas, no lo comprendió así, y exigió una indemnización, contravirtiendo principios consagrados por las Convenciones de La Haya y Ginebra, según las cuales, "la mantención de los prisioneros de guerra corre por cuan-

ta del país captor y la repatriación debe hacerse inmediatamente después de terminada la guerra, sin condiciones".

Naturalmente Bolivia rechazó las absurdas pretensiones paraguayas, probando además "que los prisioneros eran obligados a trabajar en el cautiverio, lo que compensaba los gastos efectuados para su mantención".

"Finalmente —continuamos transcribiendo los juicios consignados en su obra por el señor Pizarro— el Gobierno de La Paz, viendo que negarse a la transacción era prolongar indefinidamente el martirio de los bolivianos en tierra extraña, resolvió aceptar la propuesta del pago recíproco de los gastos efectuados con los prisioneros. Importaba la libertad de los prisioneros bolivianos ciento treinta y dos mil libras esterlinas.

El derecho internacional era fuertemente herido..."

EL ARBITRAJE

Se refiere también, el ilustre publicista, a los numerosos títulos que sustentan los derechos de Bolivia al Chaco. Respalda en ellos a nuestra Cancillería, a la inversa que lo que ocurre con la de Asunción jamás ha rehusado el arbitraje, y más bien lo ha propuesto una y otra vez.

"Bolivia reclama el Chaco —dice el señor Pizarro Loureiro— porque, constituyéndose en nación soberana dentro de los límites de la famosa Audiencia de Charcas, se convirtió en heredera del patrimonio territorial que ésta abarcaba... Apoyando su tesis puede Bolivia presentar copiosa documentación..."

Tal es a breves rasgos la obra del reputado internacionalista y escritor brasileño, cuya voz serena e imparcial, ha venido a consagrar una vez más la justicia de la causa que Bolivia sustenta. Es para nosotros motivo de muy legítimo alborozo constatar que la opinión autorizada y sensata del Continente, nos presta su apoyo moral.

Dr. Julius Protzel

AMERICAN DENTIST

Diplomado en la Universidad de Pensilvania (Filadelfia E. U. U.). Reconocida como la mejor del mundo en la ciencia odontológica.

Post Graduate School of Dentistry of Philadelphia y Facultad de medicina de Lima, con título validado en Bolivia. Exodontista de "The Philadelphia (Blockley) Hospital". Bureau State of Health.

Cuenta con una instalación eléctrica para efectuar extracciones difíciles operando por medio de oxígeno no tóxico (tres veces destilado) sin dolor alguno, sin tener necesidad de recurrir al antiseptico y doloroso método de inyecciones, último adelanto de la ciencia odontológica. — Rayos X (Instalación completa). — Radioterapia. Rayos ultravioleta e infrarrojos. Dnafermia. Alta Frecuencia. Electrosusmia, etc., etc. — Tratamiento de la ptergia y de toda afección bucal.

Especialidad también en puentes fijos y removibles, coronas. Dentaduras modernas estilo "LUXEM" y "VYDON" sin paladar y de un material de nuevo descubrimiento.

English Spoken. Man Spricht Deutsch. On Paris Français.

Horas de consulta de 9 a 11 y de 14 a 18.

CLINICA: Yanacocha No. 308 (primer piso).

EMPLEADA DE ESCRITORIO

Se necesita señorita que entienda taquigrafía, dactilografía y trabajos de oficina.

Referencias: Avenida General Camacho No. 170.

CARBONCILLO

Para fraguas en venta Referencias: Juan de la Riva 30. (27-10)

NUEVO SERVICIO INTERNACIONAL PANAGRA

Tenemos el agrado de informar al comercio y al público en general que a partir de hoy viernes, 9 de octubre, inauguraremos nuestros servicios aéreos internacionales a Oruro y Uyuni y viceversa, recibiendo correspondencia, pasajeros y carga local solamente de La Paz a Uyuni y de Oruro a Uyuni y viceversa. La correspondencia, carga y pasajeros entre La Paz y Oruro, será atendida por el Lloyd Aéreo Boliviano.

Nuestro servicio aéreo atenderá llamadas ocasionales de nuestros aviones en Uncia, Chalapata y Cerdas.

TARIFA DE PASAJEROS

LA PAZ - UYUNI Bs. 295.-
ORURO - UYUNI Bs. 150.-

ITINERARIO

VIERNES
Sale Oruro 7.15 Llega Oruro 12.30

DOMINGO
Sale Oruro 1.00 Llega Uyuni 8.45
Sale Uyuni 9.15 Llega Oruro 11.00
Sale Oruro 11.30 Llega La Paz 13.00

MARTES
Sale La Paz, 7.15; Llega Lima 17.20 con escalas en Tacna, Arequipa y Pisco; Llega a Santiago el mismo día a horas 15.47, con escalas en Arica y Antofagasta.

AVISOS ECONOMICOS

ABOGADOS

BUFETE PINTO DE LA TORRE.— Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras.— Oficinas: Yanacocha No. 263.— Casilla correo 632.

MEDICOS

DR. D. ALEXANDROWICZ.— Médico Cirujano.— Avuende enfermedades de la piel y venereas.— Calle T'otos 141.— Horas de consulta de 5.30 a 4.30 p.m.

DR. E. LARA QUIROZ.— MEDICO Cirujano.— Estudios en el extranjero. Enfermedades internas: Senos, Niños, Venereas, Hayos A, Disenterias.— De vuelta de un viaje al exterior ha reabierto su consultorio. Avenida 20 de Octubre 776.— Teléfono 762.— Consultas de 2.30 a 5 p.m.

DR. EUGENIO SIHMANN.—

Medicina general. Especialista en enfermedades del corazón, pulmones, ostomago, tuberculosis, sífilis en sus diversas formas y complicaciones.— Consultorio: Potosí 129.— Horas de consulta, de 1 a 6 p.m.

DR. JUAN C. AREBALO.— MEDICO-Cirujano.— Medicina Interna.— Cirugía de Urgencia. Sífilis — Biotorraxia — Tuberculosis — Piel, curaciones por procedimientos modernos.— Consultas de 14 a 18 (2 a 6 p.m.) Calle Indaburo 141.— Casilla de correo 508.

OCULISTAS

DR. ENRIQUE PEREZ PORCEL.— Especialista en enfermedades de los Ojos, Naris y Garganta.— Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires. Consultorio: Jenaro Sanjinés 436. Consultas: de 3 a 5.— Llamados telefónicos al Hospital Militar No. 2.

DR. LUIS LANDA LYON.— MEDICO, Cirujano y Oculista.— Estudios en Europa.— Ojos, Garganta, Naris, Oídos.— Atención de 3 a 4 y media p.m.— Comercio 48 (Paseo Sáenz). Teléfono 1161.— Casilla 109.— La Paz, Bolivia.

VARIOS

SE CEPILLAN Y ENGERAN Pisos de madera, con maquinaria eléctrica. Eucrados en colores: rojo, nogal, natural, etc.— Llame al teléfono 712.

VENDO 5.000 ADOBES EN FERREANDO Guachalla 139 o teléfono 108. 29-8.

ESTAMPILLAS USADAS DE BOLIVIA comprar, Recreo 272. 29-1-37.

FIRMA EXTRANJERA NECESITA socio aportando un concurso personal para dejarlo representante en Bolivia.— Se exigen buenas referencias y aportando capital alrededor de 20.000 Bs.— Dirección: Hotel Torino, Arturo G. Ballesteros.— 6-2.

SAID Y YARUR

PROPIETARIOS DE LA FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON
Casilla de correo No. 695 — Teléfono central No. 1020 — Dirección telefónica: "SAIDYARUR"

Fabricantes de toda clase de generos elaborados con algodón — Compran cualquier cantidad de algodón de procedencia nacional, a los mejores precios

Lo que puede esperarse de las futuras negociaciones de desarme

En estos tiempos de verdadero delirio de armamentos, nuestra mirada se dirige retrospectivamente a los años en que todo el mundo hablaba del desarme y se convocaban para ello conferencias y más conferencias. ¿Cómo ha sido posible que hayan quedado reducidos a la nada todos aquellos esfuerzos?

Todos conocemos la gran influencia que ejerce la industria de armamentos de Francia en el Gobierno y en la vida pública de aquella nación, aunque muchos no sepan en que forma la ejerce. Tan poco es un secreto para nadie que la industria de armamentos de Inglaterra cuenta con grandes valedores entre las personalidades influyentes de su política. Además, en estos últimos años han salido a la publicidad algunos hechos que no dejan a lugar a dudas sobre la política que siguen las grandes fábricas de armas.

Aún se hallan en la memoria de todos, los descubrimientos sensacionales que produjo el caso Shearer. En 1929, al celebrarse en Ginebra una conferencia para la limitación de las fuerzas navales, algunas fábricas de armas americanas, entre ellas la Bethlehem Ship Building Corp. y la New York Ship

Building Corp., temiendo que en virtud de lo sucesos de dicha conferencia los fueran retirados los encargos que les había hecho la Marina de Guerra americana, enviaron a Ginebra a un agente llamado Shearer, quien a cambio de una suma importantísima desplegó toda la actividad necesaria para hacer fracasar dicha conferencia. Más tarde no recató el mismo Shearer de elevar demanda ante los tribunales americanos, porque no se le hacía efectiva la totalidad de la suma ofrecida. Gracias a la actividad desplegada por el Comité de Moniciones del Senado americano han podido descubrirse en estos últimos años varios escándalos de esta índole.

Después de complicadísimo trabajo preliminar, los delegados de todas las naciones presentaron por fin en Ginebra, en 1924, una proposición sobre la inspección del comercio y fabricación de armas, que debía de subsistir al acuerdo adoptado en 1919. Para el estudio de esta proposición se convocó una conferencia para 1925; pero ya en diciembre de 1924 recibió la Dirección de la gran fábrica de fusiles Winchester una carta en la que la Asociación de fabricantes de fusiles de Lieja le manifestaba sus

temores de que los gobiernos olvidaran consultar con ellos oportunamente sobre sus planes en Ginebra.

La mencionada Asociación propuso celebrar en Bruselas, en la segunda quincena de enero de 1925, un congreso de fabricantes de fusiles para ver el modo de inducir a los Gobiernos a que modificaran el acuerdo propuesto de manera que el comercio lícito y pacífico de armas deportivas o de defensa personal no sufriera ninguna clase de impedimentos. Y de sobre nosotros lo que desde la Edad Media hasta nuestros días significa Lieja en el mundo como centro de la industria armera.

En los últimos tiempos la industria armera de Lieja ha caído bajo el influjo y dependencia de la francesa, razón por la cual no se celebró en febrero de 1925 dicho Congreso en Bruselas, sino en París. Winchester no envió ningún representante; consideró más práctico ponerse en contacto directo con los demás fabricantes de armas ligeras, como Remington y Colt. Más tarde se asoció a éstos la gran casa Dupont y puso en juego sus magníficas relaciones con el Gobierno, en quien había de influir para que los representantes americanos en la conferencia ginebrina tuviesen más en cuenta los puntos de vista del comercio de armas. Winchester quería a todo trance, si no haber fracasado el proyecto de convención de Ginebra, que ya no era posible, al menos desvirtuarlo fundamentalmente.

Las gestiones de las fábricas de armas tuvieron su primer éxito al convocar el entonces secretario de Estado, Herber Hoover, en marzo de 1925, una conferencia de fabricantes de armas en Washington en la que se presentaron multitud de reparos al proyecto y se creó un comité especial que tuviera en contacto con los representantes americanos en Ginebra. Uno de los miembros de dicho comité era el General Ruggles. Dupont tuvo pronto noticia y estableció el contacto. Naturalmente, éste último protestó contra el proyectado sistema de licencias, pretextando que redundaría en perjuicio de la industria americana, pues los demás estados no lo cumplirían. Hoover declaró por fin en la sesión final de 14 de abril que el Gobierno mantendría el sistema de licencias, pero que el permiso de exportación no lo concedería ningún ministerio, sino di-

rectamente la autoridad aduanera. Así se consiguió que quedaran las cosas como antes.

La delegación partió para Ginebra, y fue recibida en París por el general Rice, representante de Dupont, que tenía encargo expreso de prestarle toda clase de ayuda. Winchester, por su parte, se puso en comunicación con el diputado a Cortes Tison, a la sazón en París, quien tenía encargo de informar al presidente de la Delegación americana, senador Burton, sobre el punto de vista de los fabricantes de armas.

Así pudo escribir Winchester con Tison, en Mayo de 1925: "Tenemos gran confianza en nuestro representante en Ginebra y en la actual secretario de Estado y creemos que al fin la conferencia ginebrina acabará sin resultado positivo". Y así sucedió, en efecto. El convenio que se aceptó significaba, frente al proyecto original, un gran alivio para los fabricantes de armas, y éstos pudieron sentirse en verdad satisfechos al recibir Winchester de sus "buenos amigos" copia del texto original de dicho convenio.

De igual manera han intentado los fabricantes de armas americanos adquirir influencia en las corporaciones legislativas de su nación. Durante el periodo presidencial de Hoover intentaron repetidamente torpedear todas las decisiones encaminadas a inspeccionar la exportación de armas. A menudo les bastaba una simple entrevista con las autoridades militares, interesadas por su parte en que se conservara la capacidad productora de la industria de armas para el caso de guerra. La marina ha intentado algunas veces servir de sus propios astilleros pero al fin ha tenido que recurrir a los privados, quienes podían libremente elevar los precios. ¿Será posible conseguir que la industria de armamentos de Inglaterra, Francia y Norteamérica se resignen en bien de la Humanidad a renunciar a sus intereses privados? No hay mucha esperanza.

LO CURIOSO DEL MUNDO

La estatua erigida en memoria de Samuel Champlain en Crown Point, N.Y. es un faro que sirve para salvar la vida a los que navegan por el lago des-cubierto por él.

En Australia existe una trampa natural para los albatros.

La cuerda que se usa en las raquetas se fabrica de los intestinos del Gorder.

RIQUISIMAS MINAS

En Omasuyos se ven de Referencias: Bufete Mendoza López, Ayacucho 284. (29-8)

DOCTOR JULIO PEREIRA

MEDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS

Ex-médico de los hospitales de Clinicas y de Niños de Buenos Aires. — Consultas de horas 2 a 6. Llamados a domicilio a cualquier hora del día o de la noche.

Consultorio y domicilio: Mercado 345. Teléfono 142.

AVISO AL PUBLICO

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ S. B.

Se pone en conocimiento del público que desde el día 24 del presente mes queda suprimido el tren de pasajeros de La Paz a Cochacoro y viceversa, quedando en vigencia el itinerario de los días lunes a horas 10 y los jueves a horas 12.

La Paz, 16 de octubre de 1936. — La Administración General. (20-13)

Dr Bengue, 16, Rue Baifu, Paris.

BAUME BENGUE

Curacion radical de

GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

"LANIFICIO BOLIVIANO" DE DOMINGO SOLIGNO

La mejor fábrica del país en casimira, paños, mantas y fraldas de pura lana.

Oficina Central: Plaza Murillo No. 429, teléfono 830. Almacenes en la calle Comercio Nos. 312, 376, 478 y 490.

Compra cualquier cantidad de lana de oveja, suela o lavada, a los mejores precios de plaza. Dirigirse a su oficina o cualquiera de sus almacenes.

El Gbno. autorizó la inmediata construcción del primer tramo del F. C. Sucre-Camiri

INMINENTE PARALIZACION DE LOS TRABAJOS DEL CAMINO A LAS JUNTAS DE S. ANTONIO

EL PUEBLO DE TARIJA RECLAMA LA SOLUCION ATINADA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA IMPORTANTE OBRA

Tarija, (por correo). — Trascribimos a continuación los puntos elevados por el Centro de Acción Popular de Tarija, Los Amigos de la Ciudad y la Legión de Ex-Combatientes, al Presidente de la Junta de Gobierno, que dicen:

"Sin embargo, los incidentes recientes, la segregación del Regimiento Linares, coherente considerable de fuerzas en servicio del camino, ofrecen una indefinida situación que es preciso conjurar. A nombre del interés nacional y particular del pueblo de Tarija, nos permitimos reclamar de esa Presidencia la solución favorable a la cuestión que nos ocupa y también sugerir algunas medidas de prevención para evitar una inminente paralización de los trabajos en más o menos normal desarrollo.

UNA DENUNCIA
a) Durante los tres meses en que estuvo en vigencia el contrato del señor Abel Márquez, para el aprovisionamiento de las tropas, la Administración del camino, con el pretexto del sostenimiento de su personal, que no sobrepasaba de cuarenta plazas, obtuvo un racionamiento correspondiente a trescientos hombres.

b) Diez cajones de explosivos que habrían sido sustraídos de los almacenes, fueron nuevamente vendidos para el servicio de la obra.

c) Se habría celebrado un contrato para cortar madera en la región de "Alarachi", destinando la Administración diariamente quince hombres durante muchos meses. De la

TOMO POSESION EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SUCRE, 6.— Ayer a horas 11 con la solemnidad del caso el Dr. Claudio Roso recibió posesión del alto cargo de Rector de la Universidad Centra de Bolivia, debiendo dar a conocer su amplio programa a desarrollar en la Universidad.

madera obtenida por este medio y que representa una considerable cantidad, sólo se entregó cerca de cien cargas del tipo corriente.

d) Explotación de maderas en los bosques de propiedad de Burry Hermanos, sin remuneración alguna a los interesados, que calculan en varios centenares de cargas la madera extraída y sacada fuera de la construcción con fines de lucro personal.

e) Contrato suscrito con el señor, Gil, Claude para aserrar madera en Tarija, consiguendo el aporte de trabajadores mediante ofrecimiento de libretas de desmovilización. Para el transporte de esa madera, que no tuvo ingreso, en su mayor parte en la obra, se otorgaron salvos-conductos especiales.

f) Adquisición de un automóvil Hudson por un precio estimado en cuatro veces su valor real.

Dentro del nuevo plan de trabajos que nos permitimos aconsejar, juzgamos indispensable acometer el tramo Tarija-Padcaya, de acuerdo a la Resolución Suprema que destina los fondos necesarios. La no ejecución de este tramo mantendrá incoherente el camino en construcción con graves dificultades para el aprovisionamiento de materiales, víveres, etc., ya que en la época de lluvias se hace casi imposible el tráfico regular entre esta ciudad y Padcaya.

El pueblo de Tarija reclama la solución atinada de las consideraciones que le llevamos expuestas y espera en esta oportunidad, la realidad del sentido práctico y nacionalista que anima al actual Gobierno.

SUGERENCIAS QUE DEBEN SER ESCUCHADAS

SUCRE, 6. (Especial). — Causó magnífica impresión la autorización del gobierno para la inmediata iniciación de los trabajos del primer tramo del Ferrocarril a Camiri en forma simultánea de Sucre a Camiri y de Camiri a Sucre. La opinión pública espera que el gobierno tomará en cuenta las sugerencias de la prensa local sobre la necesidad de que el Ferrocarril debe pasar por los pueblos de Tarabuco, Zudáñez, Tomina, Padilla, Monteagudo y Muyupampa ante la consideración de ofrecer estos gran capacidad de producción agrícola y luego que las ferrovías se hacen para los pueblos y no estos para aquellas. De otra manera, se dice que esos pueblos se verán defraudados en sus intereses quedando relegados a la condición de esclavos con cretándose a servir a los amos sin derechos a recompensas.

EL GOBIERNO ASIGNO UNA SUBVENCION DE CINCO MIL BULIVIANOS AL COMITE DE POTOSI

EL MINISTERIO DE FOMENTO Y COMUNICACIONES REPRESENTARA A LA JUNTA DE GOBIERNO EN LA EFEMERIDES DEL DEPARTAMENTO DE POTOSI

FUERON DEPOSITADOS EN EL BANCO CENTRAL DOS KILOS DE ORO

COCHABAMBA, 6.— Continuando con el programa trazado y al cual se sujetaron las autoridades de la localidad, en la requisición y venta de oro a la entidad bancaria central de esta ciudad, esta viene recibiendo diariamente cantidades apreciables de este metal. Ayer el señor Llibitic, entregó al Banco Central de Bolivia dos kilos de oro.

jes económicos correspondientes para la realización de los diferentes números del programa. Se concedió también asignaciones especiales a diferentes solicitudes de subvenciones como son: para deportes, instituciones artísticas, casas editoras de diarios, etc.

El Comité despliega activa labor en sus diferentes comisiones a fin de dar mayor brillo y realce a la celebración de nuestra fecha cívica.

Se ha extrañado y nosotros censuramos la falta de atención de algunos caballeros que no han respondido a invitaciones que el Comité les hizo a efecto de que contribuyeran con algunos actos.

En próxima sesión se aprobará el programa definitivo a que se celebrará las fiestas locales.

SE REALIZO AYER LA RECONSTRUCCION DE UN PARRICIDIO

COCHABAMBA, 6. En la reconstrucción del crimen por el que se sigue proceso a Federico García, relató el reo la forma en que se desarrolló el crimen, conforme informamos ayer, habiéndose recibido la declaración de los testigos de cargo Elena Ellic, Julio

Potosí, 6 (Especial). — A las 17 del día de ayer tuvo lugar una sesión del Comité de Fiestas del 10 de Noviembre, en la que el Alcalde Municipal, Adrian Barrenechea informó sobre las gestiones que le cupo realizar en la Sede del Gobierno. Manifestó que el Presidente de la Junta de Gobierno declinó viajar a esta ciudad para la celebración de la efeméride local, no obstante de su aceptación anterior, por razones de atención de asuntos del Estado, habiendo delegado su representación en la persona del Cnl. Añez, Ministro de Fomento y Comunicaciones. Así mismo informó que el Gobierno asignó al Comité de Fiestas una subvención de 5.000 Bs. El Comité acordó oficializar a la invitación de las delegaciones departamentales. Igualmente acordó invitar a delegados provinciales del departamento.

Con el informe de la Comisión de Hacienda se destinó los porcenta-

UN LOCAL PARA LOS HUERFANOS DE GUERRA

COCHABAMBA, 6. El Alcalde Municipal ha dispuesto que el local de la Escuela Municipal de Calacala sea ocupado en el presente verano por los huérfanos de guerra.

CONSTRUCCION DEL PALACIO CONSISTORIAL

COCHABAMBA, 6. El Alcalde Municipal dictó la ordenanza de expropiación de las casas contiguas al mercado antiguo para la construcción del Palacio Consistorial.

CONTRATOS CON LOS OBREROS

SUCRE, 6.— La Municipalidad suscribe contratos con los trabajadores para comenzar la inmediata ornamentación de la ciudad.

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Por orden del Sr. Prefecto del Departamento, se llama a propuestas en pliego cerrado, para la administración y explotación de los Bañeros de Urmiri, en las siguientes condiciones:

1o.— El proponente a la administración y explotación de los bañeros de Urmiri, deberá aportar un capital suficiente, que permita formar la empresa ampliamente dotada de elementos para llenar las finalidades que se han perseguido llevar a efecto esta obra pública.

2o.— El socio capitalista de la Prefectura del Departamento, indicará la participación de utilidades correspondiente a cada socio.

3o.— La garantía de ejecución del proponente, será el capital que aporte a la empresa y el régimen de administración que se determine en la correspondiente escritura social.

El plazo de presentación para estas propuestas, será hasta el 16 de noviembre, horas 14 (2 p. m.), en la secretaría de la Prefectura, debiendo venir en papel sellado de ley y timbre respectivo.

Mayores datos, en la Sección Obras Públicas Departamentales.

La Paz, 7 de noviembre de 1936.

El Secretario de la Prefectura.— 7117

SOLICITADA

UN ODIOSO CASO DE SIMULACION DE HONRADEZ COMERCIAL

EXHIBE UNA CARTA OBTENIDA CON DOLO Y EXTORSION A SU SOCIO DAVID LUMSDEN, HUGO E. ZALLES, QUIEN, A SU VEZ SIGUE BURLANDOSE DE UN FALLO ARBITRAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA PAZ, CONTRA LA LEY CIVIL Y LA DECENCIA

La publicación contenida en los periódicos locales, "La Razon", "El Diario" y "Ultima Hora", del miércoles 4 de los corrientes, incluye una carta que, evidentemente, ha firmado el suscrito, y con la cual, ante la respetable opinión pública, D. Hugo E. Zalles, aspira a cubrirse con el manto de la honradez comercial, y como esto es difícil y menos ha de lograrlo a costa de mi buena fe sorprendida, debo hacer las siguientes aclaraciones y desmentidos al respecto.

Yo, en 1935, me asocié para explotar los cines "Princesa" e "Imperial", con el referido Sr. Zalles. Conforme lo demostré en juicio de arbitraje, ante la Cámara de Comercio, Zalles hizo todo lo posible por negar la existencia de esa sociedad conmigo, al extremo de alejarme de la administración de aquel negocio y de negarme la percepción de las utilidades, en la parte que me correspondía; el arbitraje, ha confirmado la existencia de la sociedad comercial, y mal o bien, me devuelve los derechos de socio y regulariza la administración del negocio. Conforme al mismo laudo, salí obligado a volver a empozar mi cuota de capital (que Zalles la había devuelto, sin mi conocimiento, depositándola en mi cuenta corriente bancaria), y esa obligación la he cumplido antes del término que me señaló el arbitrador. Entonces, quedaba, para dar cumplimiento al mandato de la ley, por labrarse la escritura entre Za-

lles y yo, sobre la base de la sentencia que ambas partes debemos cumplir.

La escritura de referencia no había cuándo firmarse. Tenía yo esa nueva amenaza, ante la cual sentí nuevamente miedo de arruinarme definitivamente. Entonces fué que se me presentó el abogado de Zalles, con la carta, redactada, que ha publicado éste, indicándome que era necesario que yo la firmara para suscribir la escritura pública que salvaba mis derechos. Como verán los abogados y gentes de recto sentido, ese letrado estaba ejerciendo sobre mí una verdadera violencia que, en este momento, no deseo calificar porque sé cómo la conceptúa el Código Penal y qué castigo tiene. Zalles y su abogado, conociéndome fatigadísimo de tanta peripécia y disgusto ocasional, se daban por mi vinculación comercial con el primero, obraron con la picardía que no vacilo en reconocer como magistral. Sólo pude defenderme a medias, y pedí que se me garantizara la no publicación de la carta. Se me dió toda seguridad en ese sentido y firmé el papel, cansado de esperar la escritura pública desde el 25 de junio hasta el 6 de octubre de este año.

Y mi socio Hugo E. Zalles, caballero de la alta sociedad local, dirigente del Rotary Club, según se cree, después de otorgar la escritura anhelada por mí, hace pública la carta, queriendo, ante la opinión, cubrir con ella su desnudez moral, carta que me ha arrebatado ex-

EL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS TERMALES DE HURMIRI PIDIO LA REVISION DEL CONTRATO

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO LLAMARA A PROPUESTAS PARA LA ADMINISTRACION DE ESTOS BAÑOSTERMALES.

El Concesionario de la administración de los Baños Termales de Urmiri, señor Pérez, ha presentado una solicitud al Prefecto del Departamento, pidiendo la revisión del contrato que firmó con la Prefectura para la administración de dicho balneario.

La Junta de Almonedas, reunida ayer consideró esta solicitud, habiéndose resuelto que permanezca administrando estos baños termales, mientras se llamen a propuestas para la administración de ellos. Es de hacer notar que el señor Pérez, al tiempo de suscribir el

contrato con la Prefectura, no se obligó con ésta a pagar ninguna imposición y que sólo se comprometía a la conservación del camino que parte del Alto de Urmiri a los baños.

Al tiempo de hacer la entrega deberá ésta ajustarse al inventario levantado a tiempo de recibir dicho inmueble prefactual. Debiéndole exigir al mismo tiempo que dé cumplimiento de varias de las cláusulas del contrato, que establecen la conservación de edificio y de los baños.

CALENDARIO

Noviembre
SABADO
7
8. HERCULIANO, Obispo

MINISTERIO DE HACIENDA

No se ha dado la cotización oficial de los productos nacionales por la primera quincena de noviembre.

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS.
DOMINGO: Hs. 14.— A Oruro, Cochabamba, Villazón (Combinado con el limitado de Tucumán).
LUNES: Hs. 10.— A Arica.
MARTES: Hs. 13.— A Moquegua.
Hs. 21.30.— A Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.
JUEVES: Hs. 9.— A Guayaquil.
Hs. 14.— A Arica y Corocoro.
VIERNES: Hs. 9.— A Buenos Aires.
Hs. 15.— A Antofagasta, Oruro, Cochabamba y Sucre.
LLEGADAS.
DOMINGO: Hs. 12.— De Moquegua.
MARTES: Hs. 9.— De Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro.
Hs. 1.25.— De Arica.
MIÉRCOLES: Hs. 16.— De Guayaquil.
Hs. 16.30.— De Antofagasta, Villazón (combinado con el limitado de Tucumán) y Oruro.
JUEVES: Hs. 8.— De Oruro y Cochabamba.
VIERNES: Hs. 18.10.— De Arica.
SABADO: Hs. 17.15.— De Buenos Aires, Sucre, Potosí, Cochabamba y Oruro.

BOTICAS DE TURNO
Para la semana de lo. al 8, se encuentran de turno las siguientes farmacias: INCA y COLON.

ESTADO DEL TIEMPO

(Observatorio de San Calisto)
Salida del sol: 5.53 h.
Puesta del sol: 18.38 h.
Paso por el meridiano: 12.15 h.
Presión barométrica: máxima: 492.5.
Presión barométrica: mínima: 489.5.
Tendencia barométrica: a subir.
Temperatura a la sombra: máxima: 22.6.
Temperatura a la sombra: mínima: 6.4.
Temperatura a la sombra: media: 9.9.
Temperatura al sol: máxima: 27.4.
Humedad relativa: máxima: 91.
Humedad relativa: mínima: 14.
Evaporación en milímetros: 7.0.
Viento dominante: S.W.
Estado del cielo: despejado con algunos cúmulos.
Nubes: diversas: 00.

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL
Valor de la libra en N. York \$ 4.89
Está en alza 2. 235.12
Está en alza 232.12
CASA HOCHSCHILD
Está en alza 2. 235.10
Está en alza 232.10
Plata al contado 2. 20 5/16
Plata a plazo 20 5/16
Plomo al contado 20 9/16
Plomo a plazo 20 9/16
Zinc al contado 2. 16 1/16
Zinc a plazo 16 1/16
DUNCAN FOJ
Está en alza 2. 213.15 1/2
Está en alza 210.10 1/2

Dr. GREGORIO MENDOZA GATACORA

Especialmente: Cirujía General; Partos, Enfermedades de Señoras y Vias Urinarias.

Diez y ocho años de práctica como cirujano jefe, de tres hospitales de Chile. Perfeccionamiento en Europa y Estados Unidos.

Consulta de 2 a 5 al (final del Prado Plaza Roma No. 411).

D. Lumsden.

Ha subido la cotización del estaño a causa de fuertes compras últimas

LA RAZON

MARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Eabian Vaca Chavez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutierrez Granier.

GABRIEL RENE MORENO

Una ley boliviana —la de 15 de diciembre de 1933— ha prescrito que la fecha centenaria del nacimiento de Gabriel René Moreno sea declarada día cívico para toda la república, disposición legislativa a la que se adhirió, mediante un voto expreso, la Conferencia Panamericana de Montevideo. Este hecho demuestra que la figura y la obra del gran escritor han merecido el acatamiento no sólo del país, representado por sus poderes públicos, sino el homenaje de las demás naciones del Continente, en las que se le reconocen el valor y la significación de un alto representante de la cultura de América.

Es evidente que la personalidad de Gabriel René Moreno se destaca en la literatura boliviana con caracteres inconfundibles, hasta el punto de considerarse como el más gallardo de sus prosistas, como al hombre que consagró toda su vida a desenraizar el misterio de nuestro pasado histórico y a decir a sus compatriotas, con un valor civil y una honestidad que no han tenido todavía paralelo, el origen de nuestros males y las causas que han estorbado el normal desenvolvimiento de la nacionalidad.

Su vasta producción científica y literaria, de sociólogo y de historiador, de artífice de la palabra y de bibliógrafo, constituye un monumento de sabiduría que colocan a su autor en un puesto de primera línea entre los intelectuales de la América Latina. Con todo, excepcional como era el mérito de su labor en servicio de la cultura y de la verdad, nunca pudo decirse que obtuvo el afecto y la admiración de sus contemporáneos. Vivió y escribió lejos de su patria, favorecido y estimulado por un gobierno extraño, por instituciones extranjeras que le honraron y no vieron jamás en él al proscrito voluntario, sino al trabajador incansable y probo que todo lo sacrificaba en aras de un ideal superior, ajeno a todas las tentaciones del lucro y de la figuración.

Y, sin embargo, pocos o acaso ninguno tan devoto de las glorias de su país, ningún boliviano tan contraído a estudiar los problemas de Bolivia, ningún temperamento tan equilibrado y tan viril para hablar la verdad a sus compatriotas. La ignorancia y la pasión no lo comprendieron así y, por eso, incapaces sus odiadores de un día para inculparle y de amargar sus últimas horas, cuando ya Moreno había pasado a ser la más alta cumbre del pensamiento nacional.

Desde allá el "torvo historiador" —que dijo el colombiano Max Grillo— pudo confundir con una frase a los detractores que desde abajo seguían arrojándole el lodo de la calumnia; pero él prefirió cerrar el paréntesis de aquel momento de ofuscación colectiva; volvió a sus libros y a sus infolios, reanudó su labor callada y luminosa, y pudo entonces repetir con el maestro:

—Como decíamos ayer...

PROCEDENTE DE BUENOS AIRES LLEGA HOY EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD HECTOR ORMACHEA Z.

Por la combinación internacional de La Plata, planes que serán sometidos que llega hoy a las 17, arribará el Rector de la Universidad Mayor de "San Andrés", señor Héctor Ormachea Zalles en compañía de su esposa e hijos. El señor Ormachea Zalles, viajó a la capital argentina con objeto de realizar algunos estudios sobre los métodos plan de organización y reglamentos de las Universidades de Buenos Aires y la

SEGURO DE VIDA MILITAR

Tenemos conocimiento de que se han presentado a consideración de esta sociedad, algunas solicitudes de varias viudas, de militares de meritoria actuación en la Campaña del Chaco, en sentido de que éstas, sean consideradas en lo sucesivo, en calidad de socias pasivas, con todas las obligaciones ex-

SALOMON BALDOMAR BALCAZAR
ABOGADO

Ex-Auditor General de Guerra en Campaña. Atiende asuntos militares. — Bufete calle Yanacocha 336, tercer piso. — Teléfono 1169.

Entendemos que el Directorio de esta institución, en vista de los nobles propósitos que encierra este proceder altruista y digno de algunas viudas, sabrá dar paso, accediendo a las solicitudes presentadas, ya que go existe disposición prohibitiva alguna en los Estatutos vigentes.

EL ALZA SE PRODUJO TAMBIEN EN LOS MERCADOS ORIENTALES

Hasta hace algunos días la tendencia en las cotizaciones de estaño era a mantenerse alrededor de 217 libras. Luego hubo una ligera mejoría, habiéndose mantenido el precio en esas condiciones. Un des-

pacho cablegráfico de Londres anuncia que ayer el estaño se ha cotizado en £ 235 la tonelada, debido a que aumentaron las compras, después de haberse conocido que el metal había tenido alza en los mer-

cados orientales. Tal es el hecho importante que ha de tonificar nuestra economía, siempre que esa cotización se mantenga como parece probable.

PROBABLES CAUSAS DEL ALZA EN LA COTIZACION

La noticia no da suficientes detalles para conocer cuál es la verdadera causa de este hecho. Se limita a informar que hubo fuerte demanda y se realizó compras importantes en el mercado, luego de haberse conocido que también había subido

el metal en los mercados del oriente. Lo probable es que los fabricantes han apresurado sus pedidos a fin de no dejarse sorprender con precios mayores, en vista de que la producción de los países orientales habría

sido también tomada en parte, por compradores del Japón, principalmente. Es indudable que el Comité Internacional del estaño, ha intervenido en ello, con buen resultado.

SE OFRECE BUENAS PERSPECTIVAS AL ESTANO

Aunque en materia de cotizaciones la sorpresa siempre entra en juego, podemos decir que se ofrece buenas perspectivas a la explotación de estaño. En lo que toca a nuestro país sólo resta que por acción

oficial y privada se complete el personal de trabajadores, de suerte que cada empresa minera cuente con su planta de laboreros, normalmente. El Estado principalmente recibirá con beneplácito esta no-

ticia puesto que se beneficia con el incremento de la producción, si el caso llega, y la percepción de los impuestos correspondientes a la exportación y las utilidades de las empresas mineras.

El 19 se dirigirá a Santiago el canciller Enrique Finot

Se ha señalado el día 19 del presente mes para el viaje del canciller de la república, señor Enrique Finot, quien hará una visita de cortesía al gobierno

de Chile, invitado por la cancillería del vecino país. El ministro de Relaciones Exteriores irá acompañado del Subsecretario del despacho, se-

ñor Alberto Cortadellas, por la vía de Arica; debiendo permanecer en la capital de Chile pocos días para luego dirigirse a Buenos Aires.

LA TIERRA Y EL GANADO

Desde tiempos inmemoriales el hombre ha preocupado por la posesión de la tierra o del ganado. Antiguamente los pueblos formaron sus inclinaciones y carácter en ambos modos de apropiación. El hombre arraigado a la tierra y que la cultivó se hizo sedentario y orientaba su vida en ese hecho fundamental. Los pueblos primitivos dedicados a la ganadería emigraban durante la estación invernal en busca de regiones donde el pasto abundante y el agua alimentaran sus animales. Pueblos pastores, nomadas, errantes, progresaron más prístamente, porque su comercio con otros remotos y su experiencia comercial les hacía más aptos para ganarse la vida.

Esta riqueza es la más noble y estable, y por consiguiente la que conviene a un país evolucionado. Argentina, el cercano ejemplo, debe en gran parte su florecimiento industrial a la riqueza bá-

rica: agropecuaria. De ella nacen, en efecto, miles de industrias: cueros, carnes de frigorífico, envases, fábricas de botones, de zapatos, harinas, cereales, tubérculos etc. Y luego, la población se concentra en núcleos de apreciable densidad, allí donde la tierra brinda al hombre esos preciados bienes.

El territorio boliviano es de una variedad y riqueza admirables, pero no ha podido prosperar por su mediterraneidad y falta de población. La conferencia agropecuaria próxima a reunirse deberá considerar estos puntos y aprobar conclusiones que tiendan a neutralizar los defectos que hemos señalado. La ganadería sobre todo, organizada industrialmente, en el Beni, será un importante capítulo de estudio. La organización de la tierra en procedimientos que la hagan comerciable debería ser otro.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y COLONIZACION INAUGURA LA CONFERENCIA AGROPECUARIA

De la entrevista que celebrara el Presidente de la Sociedad Rural Boliviana don Carlos Montes y el señor Ministro de Colonización e Inmigración a su regreso de Cochabamba, ha salido ya esbozado un programa para la Conferencia,

que estudiará los problemas agrícolas de la República. En esta ocasión el señor Montes, ha invitado al señor Ministro titular de la cartera, Teniente Coronel Luis A. Chabamba, a ha salido ya esbozado un programa para la Conferencia,

El señor Montes, presidente de la Sociedad organizadora de la Conferencia, ha anunciado a la Secretaría del Comité de Ponceñas, el tema que abordará: "El trabajo del indio en el altiplano". Entrevistado también el gerente

ELECCION DE DESTINO

Discurrimos a menudo sobre la necesidad de constituir los nuevos poderes institucionales y hay en esta postura esa sugestiva atracción de los impulsos renovadores. Realmente, hemos de tener que rehacer la vida misma, desde sus cimientos, y elegir un destino posible, al modo cómo concebimos el porvenir. En que esto de arreglar la vida futura cada pueblo, como todo hombre o ciudadano, tiene un criterio propio y un concepto de su dignidad y decoro, inconfundibles.

obrar, seguro de que su decisión cuenta con arraigo en la mentalidad de la revolución y también en el maduro juicio de las generaciones cuyo criterio vale poco en esta hora de tantos afanes y compromisos.

Carece de importancia saber que se propone dar al país una nueva constitución, porque cualquiera que llegue a ser la doctrina de la revolución consumada, el pueblo ha de mantener incorruptible su capacidad, y con esas fuerzas ha de confrontarse al hecho, como quien se niega a ser arrastrado por la reforma o se identifica con ella. Una tercera posibilidad parece improbable.

No hay verdad que dure muchos años y sólo la conciencia personal puede medir en su dimensión exacta el pensamiento renovador que se expresa hoy a título del derecho que la nueva generación invoca como un mandato a la patria, después de la trágica peripecia bélica. Están en juego la arrogancia de lo nuevo y la escarmentada amargura del pasado, reciente y remoto.

Cada crisis que el pueblo siente, como ésta que estamos viviendo, tiene que periclitar. Pero el remedio a una parte de esos peligros está en acortar el plazo de la peripecia, cerrando el vasto círculo de los planes para iniciar la gran obra constructiva. Demoler y edificar son dos momentos de la obra renovadora que una corriente arquitectura política debe realizar con fino sentido de prudencia, de límite y ponderación.

Cualquier sistema más o menos embrollado puede dar resultados insospechados si previamente ejercitamos una aptitud nueva para destruir el odio, sustituyendo sus turbios mandatos con el espíritu de tolerancia, comprensión y solidaridad. La elección de nuestro destino tiene que iniciarse en esos medios precaucionales para eliminar de la ruta todo lo pernicioso, dejando solamente lo bueno y lo mejor.

Al gobierno más que al pueblo le corresponde elegir ese destino que merece la nación. Al correr los años sólo él ha de beneficiarse de cuanto se haga en este orden y tal consideración basta para justificar el cuidado con que ha de

No hemos de creer a un hombre que sea bueno porque lo pregona, sino a mérito de sus acciones, de su conducta; del mismo modo, una constitución complicada, o que no se ajusta al ambiente, sería un mero alarde teórico, literario y político a medias. La realidad es como una línea intermedia trazada entre ambas situaciones, pero no hay límites acrínicos para designar esos territorios y sólo un criterio sutilísimo, gobernante, puede recorrer esos dominios sin riesgo de usurpar los derechos del ideal y su posible realización.

ROLAND.

ACTUALIDAD

PAPEL SELLADO

El nuevo decreto sobre papel sellado y timbres, considerado desde el punto de vista fiscal, tiende a duplicar los ingresos por ese concepto, al parecer con el deseo de mejorar los haberes de los funcionarios judiciales, aumentando los gastos fijos, como muebles, útiles, alquiler de locales, etc.

la vida civil y comercial, y que se recomendará el exacto cumplimiento de las prescripciones de la ley anterior, porque actualmente, siguiendo una viciosa práctica, en muchos casos de uso obligatorio no se emplea papel sellado, hecho que perjudica ciertamente al fisco, disminuyendo la venta.

Es un principio invariable de tributación el querer incrementar las rentas fiscales, de modo que puedan proporcionar al estado los ingresos que necesita para atender las necesidades públicas. Pero, aquí viene una observación, también es un deber el cortar dificultades a la buena administración de justicia. Entre los medios eficaces tendientes a asegurar esa administración está el de los gastos que ocasiona una tramitación judicial o administrativa.

Con todo, el asunto tendrá menor gravedad si realmente el aumento obtenido con el decreto sobre papel sellado se invierte en mejorar los haberes de jueces y magistrados y también en la dotación de muebles a las distintas oficinas judiciales de la república, cuyo estado no puede ser más deplorable.

El ideal sería que la justicia se administre con el menor gasto posible para el litigante, pero como eso no es muy fácil de obtener, corresponde no recargar demasiado las expensas judiciales. Ha de duplicarse el monto de los ingresos fiscales por concepto de venta de papel sellado y timbres, pero la administración de justicia y el mismo despacho administrativo tienen que sufrir un perjuicio con la duplicación de los gastos. Eso es indudable.

Hay que darse cuenta de que la justicia es más imparcial cuanto mayor es su dignidad. Y entre los medios para alcanzar esa situación prestigiosa la buena presentación del despacho tiene más importancia de lo que parece.

Hubiera sido preferible que se ampliase los casos en que se debe usar papel sellado, a fin de incrementar la recaudación, por ejemplo en actos de

Otro aspecto es la deliberada falta de solemnidad de los actos judiciales: una vista de proceso en audiencia pública, que en otros ambientes tiene importancia excepcional, pasa entre nosotros desapercibida. No por falta de curiosidad del público, o de móviles criminosos interesantes, sino por ese deseo de restar autoridad a la justicia en sus manifestaciones de forma, que tanta influencia objetiva tienen en el pueblo para que comprenda mejor la alta misión social que llena.

PUNIBLE INDIFERENCIA ANTE LA PROPAGANDA EXTREMISTA

Los grupos extremistas, tales como los integrados por elementos pertenecientes al comunismo soviético y al comunismo que llamaremos de cepa criolla, realizan sumariamente una propaganda sorapada de sus doctrinas anarquistas en ciertos semanarios de la prensa que, la opinión, con mucha justeza, denomina "chúcaro", naturalmente sin dar margen — ni en el más mínimo — para que se le pueda identificar, porque es cosa sabida que el fanatismo antinacional obra, acá como en España o la China, valiéndose de medios inconfesados. Se cubre hábilmente las garras con el guante del socialismo para sembrar la anarquía en el seno mismo de esta fuerza hasta conseguir dominarlo o aniquilarlo después y, finalmente desencadenar el cataclismo de la guerra civil con toda su escuela de calamidades y horrores, en el afán de constituirse en dueño del poder, la industria, el ejército y la vida y hacienda de todos los individuos.

que no sea dado leer alusiones que van una vez dirigidas contra el Jefe del Gobierno otras contra la clase armada, alentando a la revolución o bien engañando a las clases trabajadoras con doctrinas exóticas y falsos mirajes.

Algo más: una forma socorrida para efectuar su propaganda callejera a la que no se ha podido hasta ahora poner coto, es la de llevar las paredes de las casas con letreros o pasquines, tanto en el centro como en los extremos de la ciudad, así en La Paz, Oruro, Potosí, Uncia etc. Esta propaganda baratísima y continua, cumple en condiciones inmejorables los designios antisociales y destructivos del comunismo. No hay día en

Como no es posible admitir la acción extremista que tiende a desquiciar el Estado Socialista ni tampoco tolerar la indiferencia de la burguesía, cómplice involuntario del comunismo, los organismos policíacos están en el deber de desplegar una labor depuradora de esos elementos que dentro de la vida social están conceptuados como peligrosos así como incitar, mediante la aplicación de fuertes multas, a los propietarios de casas para que se preocupen en borrar los letreros indicados.

Finalmente, la censura — labor de suyo delicada y difícil — debe estar encomendada a ciudadanos que conozcan de cerca las actividades periodísticas en sus detalles y facetas más imperceptibles. Sólo así el Estado podrá en buena parte, defenderse de las amenazas, grandes o pequeñas, de los grupos celulares del bolchevismo,

de The Bolivia Railway Co., ha prestado su aquiescencia para la concesión de medio pasaje libre en favor de los Delegados que vienen del interior de la República. DELEGACIONES DE CHUQUISACA Y URURO

A propósito de las Delegaciones del interior, se ha tropezado con un inconveniente: la no designación de los representantes de los departamentos de Chuquisaca y Oruro, razón por que la Sociedad Rural Boliviana ha solicitado al Ministerio del ramo que interponga sus buenos oficios por intermedio de las autoridades políticas de aquellas circunscripciones, a fin que éstas, poniéndose de acuerdo con los propietarios, industriales y sociedades rurales organizadas, procuren delegar su representación, a la brevedad posible, ya sea en cualquiera de sus caracterizados miembros radicados en aquellas ciudades, u otros coetáneos que se encuentren en esta capital, y que bien pueden representar los intereses acrecentados de aquellos departamentos.

de Propaganda del Ministerio de Relaciones Exteriores, la cesión de los micrófonos de C. F. 4, para exponer los puntos de vista de las Sociedades Agropecuarias de La Paz, y otros miembros de la Conferencia, a partir del día de hoy viernes 6, de horas 10 a 10 y 10 minutos, conforme el siguiente rol:

Viernes 6.— Dr. José Gabriel Cajías, del Departamento de Agricultura y Ganadería, del Ministerio del ramo. Sábado 7.— Sr. Julio C. Patiño de la Sociedad Rural Boliviana Ing. Agrónomo Augusto Valdivia Altamirano, del Departamento de Agricultura, del Ministerio. Lunes 9.— Sociedad de Proprietarios de Luribay. Ing. Raúl López Videla. Martes 10.— Sociedad Proletarios de Yungas. Miércoles 11.— Sociedad Agropecuaria del Altiplano. Jueves 12.— Sociedad de Proprietarios de Luribay. Viernes 13.— Ministerio de Agricultura y Colonización.

Continúan llegando respuestas favorables del interior de la República, anunciando que envían las muestras de productos típicos para la Exposición del Ministerio de Agricultura y Colonización.

El Comité de Propaganda, que también se ha puesto en contacto con la Gerencia de Radio Illimani, ha obtenido del Ing. César Videla de acuerdo con el Departamento

Celébrase hoy la fecha centenaria del gran escritor Gabriel René Moreno

ECOS

TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO.

El "Journal of the American Medical Association" ha anunciado un nuevo tratamiento del alcoholismo, consistente en la deshidratación del cerebro por medio de un desague espinal.

La deshidratación se hace extrayendo de la espina dorsal 75 centímetros cúbicos del humor, del cual contiene 130 centímetros cúbicos el espino de los alcohólicos. Reducida la presión cerebral por ese medio, mejoran los alcohólicos y a los cinco días quedan "curados".

DESILUSION

El próximo asalto —ha dicho Trotzky— de las fuerzas sindicales francesas perseguirá objetivos más concretos.

La ambigua política del Frente Popular, ha producido una desilusión en las masas obreras y ellas han de buscar un desahogo más violento que bien pudiera ser la nueva "revolución francesa".

Blum y Jonhauz serían los sepultureros de esta poco envidiable situación.

Ayer falleció en Santiago D. Esther R. de Alessandri

Informaciones llegadas de Santiago de Chile hacen saber que ayer ha fallecido en esa capital la distinguida dama, doña Esther Rodríguez de Alessandri, esposa de don Arturo Alessandri, presidente de la nación.

El deceso de la distinguida dama será muy sentido en el círculo de sus relaciones sociales.

El coronel Toro, presidente de la Junta Militar de Gobierno, y el Canciller señor Enrique Finot, han dirigido mensajes de condolencia al Presidente Alessandri.

Clausúrase hoy el Salón de los Humoristas

Con la participación de conocidos intelectuales y artistas, se clausura esta tarde a horas 18 p.m. el primer Salón de Humoristas Bolivianos, que ha tenido tan resonante éxito.

Gloria Serrano, Juan Capriles y Rigoberto Villarreal Claire disertarán con este motivo sobre humorismo. Guillermo Viscarra recitará sus poemas; Enrique Ruiz y Ma-

UN CUPO EXTRAORDINARIO DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA ROMERIA

Con motivo de la gran cantidad de peregrinos que se dirigirán al Santuario de Copacabana en la romería que ha de partir el día 9 del mes en curso, los organizadores de esta peregrinación, a fin de evitar que los comerciantes especulen con los artículos de primera necesidad sujetos a racionamiento, han visto por conveniente obtener un cupo extraordinario de artículos de mayor e indispensable consumo (azúcar, harina y kerosene).

EL VAPOR ANCLARA EN EL MUELLE.— Contrariamente a lo que se comenta, la empresa de la Peruvian ha dado a conocer que el vapor "Ollanta" atracará en el mismo muelle de Copacabana, como en los años anteriores.

LAS HOSPEDERIAS.— Estas son objeto de una desinfección y el día de la llegada de los peregrinos también los comisionados que ya han partido anticipadamente procederán a la fumigación de todas las habitaciones de alojados. El número de peregrinos está completamente limitado.

CON TAL MOTIVO DARA UNA CONFERENCIA DON ENRIQUE FINOT EN LA UNIVERSIDAD

AUSPICIA DA POR EL CENTRO ORIENTAL DE PROPAGANDA

Por ley de 15 de diciembre de 1933, se declaró feriado en toda la república el día 6 de febrero de 1934, en el entendido de que en esa fecha debía celebrarse el primer centenario del nacimiento del escritor boliviano Gabriel René Moreno.

Posteriormente se ha hecho un esclarecimiento: la partida de bautismo que entonces se consultó no correspondía al escritor sino a un hermano mayor suyo, del mismo nombre, nacido dos años antes que él. Hecho de familia que dió lugar a la confusión, ahora ya aclarada, pues la partida de nacimiento posterior fué encontrada en los archivos parroquiales. En vista de esos antecedentes la nación celebra hoy el primer centenario de ese memorable hecho. Y el gobierno ha dictado el decreto de feriado para el Departamento de Santa Cruz.

Celebrando el primer centenario del nacimiento de Gabriel René Moreno, insigne escritor boliviano, dictará el día de hoy una conferencia, en el Salón de Honor de la Universidad, el señor Enrique Finot.

La conferencia está auspiciada por el Centro Oriental de Propaganda, y se ha de realizar a horas 18 y 30.

El acto promete alcanzar gran solemnidad. Circulan invitaciones para el Cuerpo Diplomático y las autoridades de esta capital.

Se ha dispuesto que la entrada será libre.

CONCURRIRÁ EL PRESIDENTE DE LA JUNTA Y LOS MINISTROS

Sabemos que el Centro Oriental de Propaganda ha invitado al presidente de la Junta de Gobierno, coronel Toro, y a los ministros, quienes han de concurrir a escuchar la conferencia.

El Centro y en general los elementos más salientes de los crucesinos residentes estarán en el acto de homenaje a la memoria del notable escritor boliviano, cuyo centenario se celebra hoy.

NUESTRA EDICION DE MAÑANA

Nuestro número de mañana contendrá amplia información acerca de la obra del escritor y las opiniones de distinguidos publicistas nacionales y extranjeros.

Rina Lájérón, colaborarán con declamaciones. La parte musical del acto corre a cargo de la señora Rosa Villa de La Tapia de Sainz y Humberto Viscarra Monje.

La entrada a este acto es completamente libre, razón por la cual no circulan invitaciones especiales. El salón, permanecerá abierto todavía hasta mañana domingo.

TRANVIAS EN LA CIUDAD.

La gerencia de The Bolivian Power Co. ha ofrecido poner a disposición de los viajeros un servicio de tranvías eléctricos desde horas 5 de la madrugada, en las líneas de San Jorge y Miraflores.

PASAPORTES LOCALES.

Los organizadores de la romería, indican que la obtención de pasaportes es necesaria para evitar posteriores inconvenientes. Los trenes partirán sin retraso, motivo por el que insinúa la empresa el embarque de los equipajes con anticipación.

SE NECESITA COCINERA

Se necesita buena cocinera. Se paga buen sueldo.— Avenida 20 de Octubre 939.— 6-8.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA del ALCANTARILLADO URBANO

El decreto supremo sobre patentes mineras fija en Bs. 8 y 10 el pago anual

PARA INTENSIFICAR LA EXPLOTACION DE LA MINERIA Y QUE EL PAIS PUEDA RESPONDER AL COMPROMISO INTERNACIONAL DE LONDRES

De acuerdo a nuestras informaciones anteriores, sobre la modificación de ciertas disposiciones vigentes en materia de patentes mineras, el Ejecutivo expidió con fecha 3 del presente mes el siguiente decreto:

Considerando:

Que el país tiene necesidad de estimular los trabajos de explotación minera;

Que asimismo, se impone intensificar la explotación de las minas no sólo para que el país pueda responder al compromiso internacional de Londres sobre cupos de estaño, sino también para tonificar la economía nacional con la mayor producción de minerales;

Que en tal virtud, se impone modificar las disposiciones vigentes sobre patentes mineras.

Decreta:

Art. 1.º.— Se modifican los artículos 1.º y 4.º del Supremo Decreto de 27 de julio último, en la siguiente forma:

Sobre pertenencias de vetas metalíferas, así como de arenas auríferas y estañíferas o cualesquiera otras producciones metálicas que se encuentren en los ríos, placeres, yeneros, aventaderos, rebosaderos o reventaciones, se pagará una patente anual a partir del segundo semestre del año en curso, en la siguiente proporción:

A.— Bs. 8 por hectárea durante el primer año, computable conforme a las prescripciones del artículo 242 del Código de Minería, cualquiera que sea la superficie que se solicitare.

B.— Bs. 10 por hectárea en los años subsiguientes, cualquiera que sea el número de las pertenencias mineras adjudicadas.

Art. 2.º.— Se dejan subsistentes los artículos 2.º, 3.º, 5.º, 6.º y 7.º del Supremo Decreto de 27 de julio del año en curso sobre patentes mineras.

Los señores ministros de Estado en los despachos de Hacienda y de Minas y Petróleo, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Esta situación ha de durar todavía muchos años. Los precios de materiales de construcción y artículos sanitarios han de seguir muy elevados. No será posible exigir de estas condiciones el trabajo de las instalaciones domiciliarias.

Pero como no se debe perder de vista ese hecho real de miles de edificios sin nuevos servicios de alcantarillado, lógico parece que la Inspección y el gobierno acuerden suplir esa falta por otros medios. Y a ello vamos.

La falta de instalación sanitaria particular tiene que suplirse con organizaciones públicas del servicio. La oficina de alcantarillado debe calcular que número de habitantes carecen de ese servicio y mandar construir las instalaciones públicas con suficiente capacidad.

Después de esta medida se podrá prohibir la perpetuación de otras costumbres que conspiran contra la higiene, imponiendo fuertes multas a los infractores. No tiene fundamento alguno el que ahora quieran hacer eso las autoridades, porque resultará materialmente imposible cumplir esas prescripciones draconianas. Lo sensato y prudente es dotar a los necesitados de ese servicio y luego castigarlos si no quieren hacer uso de él, como es su deber urbano.

La oficina de alcantarillado tarda en decidir este sencillo asunto.

Secretario de la delegación en la Conferencia Interamericana

Informaciones oficiales indican que la Cancillería ha designado al señor Augusto Céspedes, secretario de la delegación boliviana en la Conferencia Interamericana de la Consolidación de La Paz.

El señor Céspedes ejerce actualmente la dirección de la oficina de propaganda de la Presidencia de la república, cargo que dejará momentáneamente para viajar a Buenos Aires.

El ministerio de negocios extranjeros no ha dado a la publicidad datos respecto a otras designaciones del personal de secretaría de esa delegación; presumiéndose que serán adscritos los funcionarios de la legación en la capital argentina.

Los Chichas y su concepto de patriotismo

Hoy, el CXXVI aniversario de la batalla de Suipacha, recordamos a las Provincias de Chichas y sus simpáticas capitales: Cotagaita, cuya plácida existencia se desliza a la sombra de sus corpulentos sauces y Tupiza, guarda de por sus montañas rojas, como la san gre generosa de los chichanos, ofrendada desde antes de la independencia en aras de la Patria.

Como homenaje a las capitales chichanas, prósperas por esfuerzo suyo, barremos una breve rescua del patriotismo puro y desinteresado de sus hijos.

Chichanos fueron los 300 valientes que se sacrificaron en Cotagaita, hasta conseguir arrojar de sus fortificaciones al ejército realista (27 de octubre de 1810).

Chichanos, los que unidos a las fuerzas de Balcarce, dieron la primera victoria en la guerra de la independencia en los campos de Suipacha (7 de Noviembre de 1810) mereciendo de la Junta de Gobierno de Buenos Aires, otorgara por tan brillante acción, un escudo con esta leyenda: "La Patria a los vencedores de Tupiza".

Y en Chichas, fué también sellada la independencia americana con la batalla de Tumuli (2 de Abril de 1826).

En la guerra del Pacifico, los chichanos contribuyeron con su buen contingente de sangre, destacándose por su bravura el Regimiento "Chorolque".

¿Y en la campaña del Chaco? Chichas debía mostrar su gloriosa tradición y así lo hizo: al mes de iniciarse el conflicto ya partía al frente, el arrojado Regimiento "Chichas" 7 de Caballería,

integrado por chichanos que se presentaban con su propio caballo; Regimiento que se distinguió en diversos combates y dió fin con los famosos macheteros de Jara. En septiembre de 1932, partía el Regimiento 19 de Infantería que se inició en Km. 7 y al siguiente mes, viajaba el "Chorolque" 33 de Infantería, de singular actuación en el II Cuerpo de Ejército. En noviembre del mismo año ingresaba el 41 de Infantería, el cual, gracias a su magnífica actuación conquistó el nombre de Regimiento "Colorados", Regimiento único que penetró hasta Navarra. Así, en cuatro meses de guerra ya las Provincias de Chichas, habían contribuido con cuatro bravos regimientos y son cuarenta destacamentos de a 400 plazas cada uno, con los que prosiguió contribuyendo Chichas a la defensa patria. Total, 18.000 hombres chichanos conscientes de su deber patrio.

Tupiza, paso obligado de las tropas, colaboró desde un comienzo eficazmente a la movilización; comisiones de ciudadanos preparaban alojamientos, viveres, forraje, transportes, etc. tanto en la capital como en los lugares de tránsito; todo gratuitamente hasta que el Comando pudo organizar sus servicios. Los chichanos de la campaña, daban además, el ganado y cereales que disponían para formar almacenes de abastecimientos, sin equivocar posibilidad alguna de socorrer a los contingentes hasta su llegada a Tarija, improvisando servicios de etapas.

Los heridos, enfermos y evacuados en general, encontraban en el Hospital Municipal de Tupiza, una empuerda atención, sin que el primer año de la campaña, recibiera emolumento alguno del Estado y el fijado después, apenas si alcanzaba para cubrir en parte aquellos gastos.

Las damas por su parte, también contribuían a aliviar aquella vida de sacrificios del soldado; la sociedad toda de Tupiza, recolectaba fondos y al paso de los trenes, veían a un buen número de señoras, servir en persona el rancho preparado con tanta solicitud.

Terminada la guerra, retornaron reducidos a su mínimo los chichanos que marcharon entusiasmados a los inhóspitos pajonales y selvas del Chaco, con la íntima convicción de haber cumplido con su deber de bolivianos; han retornado para blandir el barreno de mi nero o manejar el arado labriego, trabajando modestamente, alegremente.

Hoy, la población chichana está diez veces, sus pequeñas industrias animadas, su economía empobrecida, sus capitales: Tupiza y Cotagaita, languidecen y peor aún varios de sus cantones.

Muy contadas veces han recibido a jura del gobierno nacional, nunca de la capital del Departamento, siempre han vivido y progresado por esfuerzo propio.

Es tiempo que al igual que otros distritos del país, reciba justas y legítimas atenciones; no son dadas que se mendigan, son derechos que se reclaman anhelando un futuro mejor para los pueblos del Sud, dignos de una mejor suerte dentro del concurso nacional.

José Ramírez Yáñez.

Este material sanitario es de un costo exagerado, siempre lo fué antes de la guerra; esos artículos se consideran de lujo, cuando son de absoluta necesidad. Las instalaciones han sido también costosas. Sólo los edificios de renta segura han podido incorporar al servicio la instalación reglamentaria.

La mayoría de los edificios pequeños tienen un valor que en algunos casos es igual al costo de los trabajos de instalación de alcantarillado. Y, como es fácil suponer, allí no ha sido posible exigir el trabajo.

UNA SOLUCION

Esta situación ha de durar todavía muchos años. Los precios de materiales de construcción y artículos sanitarios han de seguir muy elevados. No será posible exigir de estas condiciones el trabajo de las instalaciones domiciliarias.

Pero como no se debe perder de vista ese hecho real de miles de edificios sin nuevos servicios de alcantarillado, lógico parece que la Inspección y el gobierno acuerden suplir esa falta por otros medios. Y a ello vamos.

La falta de instalación sanitaria particular tiene que suplirse con organizaciones públicas del servicio. La oficina de alcantarillado debe calcular que número de habitantes carecen de ese servicio y mandar construir las instalaciones públicas con suficiente capacidad.

Después de esta medida se podrá prohibir la perpetuación de otras costumbres que conspiran contra la higiene, imponiendo fuertes multas a los infractores. No tiene fundamento alguno el que ahora quieran hacer eso las autoridades, porque resultará materialmente imposible cumplir esas prescripciones draconianas. Lo sensato y prudente es dotar a los necesitados de ese servicio y luego castigarlos si no quieren hacer uso de él, como es su deber urbano.

La oficina de alcantarillado tarda en decidir este sencillo asunto.

SE SUSPENDIO LA VENTA DE CAFE MOLIDO POR ORDEN DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

Así indica el secretario de la Sociedad de Industriales en C A F E

Con referencia a una información que dimos a conocer en un número anterior con referencia a la cotización de café, el secretario de la Sociedad de Industriales en Café, nos ha enviado las aclaraciones siguientes:

1.— Nos hemos visto obligados a suspender la elaboración de café por carecer del artículo crudo y autorizados verbalmente por el señor Ministro de Industria y Comercio, quien nos manifestó que si no nos convenía el precio fijado por el Ministerio para la venta de café molido, cerrásemos nuestros establecimientos.

2.— No es precisamente que falte café crudo en plaza, sino que los productores no se resignan a venderlo al precio de Bs. 90.— el quintal, fijado por el Ministerio,

SE NECESITAN 3.145 BARRIGAS DE CEMENTO PARA VARIOS TRABAJOS

Con objeto de proceder a la ejecución de obras de inaplazable urgencia, la Alcaldía Municipal solicitó a la Dirección General de Obras Públicas, en fecha 9 de octubre último, la provisión de cemento para atender esos trabajos.

Como hasta ahora no ha sido posible obtener el cemento solicitado, la Alcaldía ha reiterado su pedido para la iniciación y prosecución de las siguientes obras de carácter urbano:

1.º.— 206 m. alcantarillado, para

SE SUSPENDIO LA VENTA DE CAFE MOLIDO POR ORDEN DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

Así indica el secretario de la Sociedad de Industriales en C A F E

Con referencia a una información que dimos a conocer en un número anterior con referencia a la cotización de café, el secretario de la Sociedad de Industriales en Café, nos ha enviado las aclaraciones siguientes:

1.— Nos hemos visto obligados a suspender la elaboración de café por carecer del artículo crudo y autorizados verbalmente por el señor Ministro de Industria y Comercio, quien nos manifestó que si no nos convenía el precio fijado por el Ministerio para la venta de café molido, cerrásemos nuestros establecimientos.

2.— No es precisamente que falte café crudo en plaza, sino que los productores no se resignan a venderlo al precio de Bs. 90.— el quintal, fijado por el Ministerio,

FILM

EDUCACION INDIGENAL

Las opiniones se hallan divididas en cuanto a los resultados de la última asamblea indigenista. Para unos ha sido una perfecta fracaso por la falta de orientación y de dominio de los problemas que se relacionan con la suerte del autóctono. Para otros, fué todo un éxito, puesto que ha logrado atraer hacia el tema del indio las miradas de todo el país, de gobernantes y gobernados.

Para mí que tienen razón los unos y los otros. La tienen los primeros porque en Bolivia no se ha dado tradición de que un congreso haya hecho cosa buena, y la tienen también los últimos porque ya es mucho que en Bolivia nos preocupemos en serio del parla de nuestros campos — así se llame ayмара, quechua o camba — y que veamos la manera de reivindicarnos ante el mundo de la vergüenza de haberlo mantenido en el estado en que le dejó la colonia.

Por suerte, todos estamos conformes respecto a lo que debe hacerse con el Indio: dominarlo, sobre todo, por medio del idioma; hacer, de él un buen agricultor, un pastor, un minero, un obrero manual, si se quiere un músico, para todo lo que ha revelado una capacidad ingénita. Pero que no se le haga doctor ni político, porque ay de Bolivia el momento que sepa de leyes y de sociología.

La cuestión indigenal no solamente es un asunto económico y pedagógico, como dijo el coronel Toro, sino algo más complejo. Es cuestión de eugenesia, de higiene, de moral y hasta de estética. Hay que enseñarlo a vivir y a vestirse. Sarmiento — el más grande educador de América — ya lo dijo: "Civilizar, es desmponchar".

CANDIDO GIL

MEDIDA DE URGENCIA QUE YA SE IMPONE

La red de alcantarillado fué construída en 1921, en esta ciudad, y por consiguiente tiene quince años.

Por razones que el gobierno conoce las instalaciones domiciliarias construídas representan apenas el 50 por ciento del número de edificios situados dentro del radio urbano.

CAUSAS DE LA NO CONSTRUCCION

Son muy conocidas las causas de este manifiesto retardo en cumplir el reglamento de alcantarillado y no son imputables solamente a los propietarios, porque el gobierno tiene en ello su parte de responsabilidad.

El material sanitario es de un costo exagerado, siempre lo fué antes de la guerra; esos artículos se consideran de lujo, cuando son de absoluta necesidad. Las instalaciones han sido también costosas. Sólo los edificios de renta segura han podido incorporar al servicio la instalación reglamentaria.

La mayoría de los edificios pequeños tienen un valor que en algunos casos es igual al costo de los trabajos de instalación de alcantarillado. Y, como es fácil suponer, allí no ha sido posible exigir el trabajo.

UNA SOLUCION

Esta situación ha de durar todavía muchos años. Los precios de materiales de construcción y artículos sanitarios han de seguir muy elevados. No será posible exigir de estas condiciones el trabajo de las instalaciones domiciliarias.

Pero como no se debe perder de vista ese hecho real de miles de edificios sin nuevos servicios de alcantarillado, lógico parece que la Inspección y el gobierno acuerden suplir esa falta por otros medios. Y a ello vamos.

La falta de instalación sanitaria particular tiene que suplirse con organizaciones públicas del servicio. La oficina de alcantarillado debe calcular que número de habitantes carecen de ese servicio y mandar construir las instalaciones públicas con suficiente capacidad.

Después de esta medida se podrá prohibir la perpetuación de otras costumbres que conspiran contra la higiene, imponiendo fuertes multas a los infractores. No tiene fundamento alguno el que ahora quieran hacer eso las autoridades, porque resultará materialmente imposible cumplir esas prescripciones draconianas. Lo sensato y prudente es dotar a los necesitados de ese servicio y luego castigarlos si no quieren hacer uso de él, como es su deber urbano.

La oficina de alcantarillado tarda en decidir este sencillo asunto.

NUEVO REGLAMENTO DE TRAFICO

En breve tiempo más saldrá a luz un nuevo reglamento de tráfico, redactado por el mismo autor del reglamento que hasta la fecha sigue en vigencia.

Al redactar la obra de referencia en autor el Dr. J. Victor Centellas Monto, con la práctica y experiencia profesional en los años que se halla a la cabeza de aquella importante repartición, ha visto por conveniente agregar los artículos e incisos que son de reciente data.

El nuevo reglamento de que hacemos referencia, además de contener instrucciones y consejos a los conductores de vehículos motorizados, también ocupará varias de sus páginas para instruir a los peatones en el cuidado que deben tener al transitar las calles.

LAS FRANJAS DE SEGURIDAD

Nuevamente el Director de Tráfico, por oficio que envió en fecha 5 del mes pasado, ha hecho requerido al prefecto del departamento sobre la necesidad que existe a la fecha, de colocar en las calles de intenso tráfico de peatones y en sitios de doble tránsito franjas de seguridad.

Aun no se conoce la opinión del prefecto del departamento sobre estas sugerencias, esponiéndose que merecerán su apoyo.

El señor Cuéllar nos manifiesta que no ha hecho uso de ninguna arma blanca, como erróneamente afirmáramos; me he defendido — nos dice — como cuadra a un hombre, que es agredido con palabras torpes y amenazas, Y la causa primordial de este desagradable incidente — agrega — no es otra que la prevención que me tiene este señor desde que le descubri el motivo de su oposición para ministerialmente posesión del cargo que debía ocupar en la Aduana, porque la situación de mi destino se halla ejercida actualmente por un pariente suyo.

Abona la conducta del señor Cuéllar, buenos certificados de competencia y seriedad en cargos desempeñados en el ramo de aduanas, además de su libreta de desmovilización No. 16538 que lo habilita para el desempeño de la situación que aspira de acuerdo a su vocación profesional.

Rectifica n d o una información

El señor Eladio Cuéllar que fuera aludido el día de ayer con motivo de un incidente callejero; estuvo en nuestras oficinas a manifestarnos que la agresión que se le atribuyó la originó el señor Alcides Molina Campero debido a la forma torpe de éste último que se negara a informar al señor Cuéllar sobre el curso de una solicitud que por disposición del Ministerio de Hacienda debía ser despachada por el señor Molina Campero que, como Director de Aduanas le correspondía salvar el informe requerido a propósito de la observación que formulara oponiéndose a la posesión del cargo expedito en favor del señor Cuéllar, funcionario designado para el ramo de aduana en esta ciudad.

El señor Cuéllar nos manifiesta que no ha hecho uso de ninguna arma blanca, como erróneamente afirmáramos; me he defendido — nos dice — como cuadra a un hombre, que es agredido con palabras torpes y amenazas, Y la causa primordial de este desagradable incidente — agrega — no es otra que la prevención que me tiene este señor desde que le descubri el motivo de su oposición para ministerialmente posesión del cargo que debía ocupar en la Aduana, porque la situación de mi destino se halla ejercida actualmente por un pariente suyo.

Abona la conducta del señor Cuéllar, buenos certificados de competencia y seriedad en cargos desempeñados en el ramo de aduanas, además de su libreta de desmovilización No. 16538 que lo habilita para el desempeño de la situación que aspira de acuerdo a su vocación profesional.

La producción fabril de julio del presente año

Notable incremento de la producción nacional. A Bs. 7.219.856 asciende el valor de venta en el indicado mes. Datos proporcionados por la Sección Económica de la Dirección General de Estadística.

Cueros y pieles	166.677
Electricidad	251.393
Química	169.748
Papel y cartón	30.772
Tabacos	341.348
Vidrios	37.128
Totales	7.219.856

MAYOR PRODUCCION

Corresponde, como mayor producción a las anteriores cifras, la cantidad de Bs. 326.215.

El cuadro anterior establece un gran desarrollo en la industria boliviana. En 1934, datos parciales recogidos por la Dirección General de Consumos establecieron que la producción industrial alcanzaba a treinta y cinco millones de bolivianos, en el año. Los datos del mes de julio, indican una cifra de siete millones y medio de bolivianos mensuales, o sean aproximadamente noventa millones anuales de producción, representados por un doscientos cincuenta por ciento con relación a 1934. Si suponemos que el standard de vida actual es de un ciento treinta por ciento con relación a 1934, los treinta y cinco millones de producción de ese año equivalen a cuarenta y cinco millones actuales, lo que vale decir que la producción se ha duplicado en este año.

La cuarta parte de la industria abarca la producción textil. Sin embargo de tratarse de productos de primera necesidad, la producción a superado a la demanda, habiéndose consumido solamente un 74 por ciento de lo producido.

El segundo lugar ocupa indiscutiblemente el capítulo de productos alimenticios, pues, además de las presentes cifras, debemos tomar en cuenta la producción de la Compañía Molinera Boliviana, y otras industrias, que no han presentado sus informes mensuales.

En el capítulo referente a bebidas es curioso observar que la venta ha sido superior a la producción, habiéndose utilizado para ello las existencias anteriores. Ocupa el tercer lugar en el cuadro de producción, pero el primero en el de Ventas de la Industria, y si analizamos los cuadros parciales de los departamentos, existentes en las oficinas de la Dirección General de Estadística, observaremos que en todos ellos ocurre lo mismo, no obstante de no ser un producto de primera necesidad.

No debe extrañar el que la producción del capítulo electricidad sea superior a la venta; ello se debe, en primer lugar, a que dicho capítulo no solamente comprende la producción de energía eléctrica también a la fabricación de artículos eléctricos; y en segundo lugar porque las empresas de luz y fuerza tienen una pérdida de kilovatios

DEMANDA DE PRODUCTOS NACIONALES

La demanda de productos nacionales viene tomando contornos auspiciosos para la economía nacional. Todo demuestra el interés que ha despertado las riquezas naturales que tenemos en el país, y que son muy raras primas. Esta reiterada sollicitación de mercados extranjeros, tal vez por el momento, no podamos llenarla debidamente, por nuestro dinamismo, la obligada atención que demanda la solución de los problemas emergentes de nuestra pasada contienda con el Paraguay.

Empero, es necesario auscultar el porvenir nacional, es urgente avizorar nuestro futuro, y para ello requiere el país, del concurso desinteresado de todos los hombres de buena voluntad, de la acción de los hijos de esta patria, que debe asumir el rol que le deparan sus riquezas naturales, que son ingentes. Necesitamos aunar esfuerzos para

en las líneas de alta y baja tensión, que produce esta diferencia.

En los demás capítulos se observa, en su generalidad, que la producción supera a la demanda, pero en muy pequeña escala, pues los trescientos veintiseis mil bolivianos de mayor producción significan solamente un cuatro por ciento de la producción total.

La distribución del cuadro, por departamentos acusa una aglomeración de actividades mineras en Oruro y Potosí, y agrícolas en Cochabamba, Santa Cruz, y los demás departamentos, datos que serán dados a conocer en breve por la Dirección General de Estadística.

Las siguientes son las cifras representativas de la producción industrial de los departamentos, durante el mes de julio:

Departamentos	Producción	Porcentaje
La Paz	6.046.867	80.13 %
Oruro	639.815	8.48 "
Chuquiaguas	467.104	6.19 "
Cochabamba	227.298	3.01 "
Potosí	114.993	1.52 "
Santa Cruz	37.805	0.50 "
Tarija	12.189	0.17 "
Total	7.546.071	100 %

La Dirección General de Estadística hace un llamado a señores industriales, con objeto de que, en caso de no estar inscritos en los padrones de la Sección Estadística Económica, lo hagan a la brevedad posible, teniendo en cuenta que los datos proporcionados no serán utilizados, en ningún caso, para fines tributarios o investigaciones judiciales, conforme lo indica el artículo segundo del Decreto Supremo de 14 de enero del presente año. Es necesario también recordar que el mismo Decreto establece sanciones para todas las personas que no respondieran a los cuestionarios exigidos por la Dirección, sanciones que se pondrán en vigencia desde el presente mes.

con el país, en el concierto de los pueblos, que aportan sus afanes industriales, para el lleno de exigencias perentorias de las naciones que no tienen territorios con los productos que entre nosotros los hay abundantísimos.

Caracterizados representantes de casas italianas, checoslovacas, polacas, argentinas y de otras naciones, frecuentemente solicitan datos al Ministerio de Agricultura, sobre productos naturales, como la goma, quina, ipecacuana, chicle, café, así como de producciones pecuarias, muy especialmente de cueros. Esta sollicitación, que a encontrarse el país en condiciones normales, sumaría el juego de capitales, de más de 25.000.000 Bs. ya que materias de la índole que solicitan tenemos ampliamente.

Si por el momento, nos encontramos abocados a la resolución de los problemas de abastecimiento, si tenemos al frente tractores que estorban el desenvolvimiento de nuestro acero industrial, comprendimos, que hay urgencia de plantear un nuevo avenimiento de labores nacionales, explotando fuentes naturales, que felizmente existen en el país.

La tendencia colectiva, la aspiración común de los bolivianos debe radicar en la explotación rural, para ello tenemos los aportes de la

naturaleza, con productos que nos brinda en las montañas, en las praderas y en sus ríos. Y si vamos explotando nuestras actividades hacia la intensificación y mejora de los cultivos, (goma, quina, matico, etc) crearemos fuentes importantísimas de riqueza estable, ya que la demanda es mundial.

Y con respecto a cultivos defectuosamente explotados, como el café, cacao, bananos, naranjas, plátanos, etc., tendríamos mercados en los países vecinos, muy especialmente en Chile, sólo necesitamos calificarlos sea con el perfeccionamiento y sanidad vegetal, para que ellos se abran campo.

Para el lleno de nuestras aspiraciones comerciales, hay necesidad de orientación, de plantear el industrial a base de estudios que deben abocarse los técnicos del Ministerio de Agricultura. Esperamos que se hagan conocer los planes de explotación de productos naturales así como aquellos que se deben practicar para el mejor desenvolvimiento económico del país.

La divulgación de los aspectos agrícolas, ganadero, de comercio, colonización, industrialización de productos naturales, es necesario se haga con el aporte de los hombres de estudio; así alentaremos las fuerzas nacionales.

DOS LOCALIDADES MAS EN PODER DE LOS REBELDES

GIBALTAR, 3 (United) — El general Quijano del Llano, por radiotelefonía, desde Burgos, anunció que las fuerzas nacionalistas se habían apoderado esta tarde de Mostoles y Villa Viciosa.

DOCTOR GARCIA PRADEL

CIRUJANO-DENTISTA
Dentista Escolar, por examen de competencia.

Consultorio: Calle Comercio 371 de 9 a 12 y 2 a 6.

ALTA ESPECIALIDAD.— Curaciones sin dolor.— Calciofosfotamoterapia (tonificación de dentaduras débiles). — Terapéutica moderna sobre la etiología dental de muchas enfermedades generales.

Puentes, Coronas y Dentaduras perfectas que no se desprenden al hablar ni al masticar.

Pirosis, Estomatitis, Enfermedades secretas buco-gingivales.

Horas reservadas fijas. — Atención nocturna de 6 a 8 y de 9 a 10.

Numerosas libretas de racionamiento decomisaron

El jefe de la dirección departamental de subsistencias, ha puesto en nuestro conocimiento que últimamente han sido decomisadas por los agentes de aquella repartición las siguientes libretas de racionamiento, duplicadas en la última entrega de nuevos carnets.

La lista de libretas duplicadas y decomisadas es la siguiente:

- ZONA CHIJINI; Lucio Paz, 2; Félix Morales, Máximo Morales y Cipriano Macías, cada uno a 3; Félix Villar Torres y Rosa Mercado, a 2 cu.; Francisco Calle, 5; Felicidad v. de Quispe, 3; Donato Ch. Montes, 5; Florencio Camacho y Dámaso Chacón, a 2 cu.; Pedro Casquilque, 3; Manuel Gerardo, 2; María v. de Montañón, 3; Eusebio Maman, 4; Arturo Landaeza, 4; Pedro Mendoza, 5 y Tomás Bautista 3.

ZONA CAJA DEL AGUA; Lorenzo Ticona 3; Petrona Vásquez 2; Julio González 1; Daniel Burgos 3; Primitivo Zegarra 3 y Anselmo Quisbert 2.

EL MINISTERIO DE COMERCIO HA MULTADO A VARIOS HOTELES Y RESTAURANTES DE ESTA CIUDAD

Por el ministerio de Comercio e Industria ha sido dictada la siguiente resolución:

La Paz, 4 de Noviembre de 1936.— VISTOS Y CONSIDERANDO:— Que por disposición del Ministerio de Industria y Comercio hecha conocer públicamente mediante avisos de prensa de fecha 26 de agosto p.p.d. y 26 de octubre último, se requirió a todos los propietarios y arrendatarios de hoteles, restaurantes, casas de pensión, hospedajes y demás establecimientos similares para que en término prudencial establecido en dichas notificaciones oficiales, procedan a absolver los datos en él detallados:

HOTEL

Ramón Queral, Hotel Paris	Bs. 500
María Schroeder, H. Hamburgo	" 200
Alej. Tagliapietra, H. Italiano	" 200
Rodolfo Suecher, H. Bolívar	" 200

RESTAURANTS

Juan Miyagawa	Bs. 20.-
R. Oshai	" 20.-
Rinicho Nakasone	" 20.-
Alejandro Otsumi	" 20.-
Seburo Yamashita	" 20.-
N. Niwasa	" 20.-
Hipólito Castro	" 10.-
Juana Castro	" 10.-
María Villalba	" 10.-

CASAS DE PENSION

Isabel Romero	Bs. 100.-
Samuel Gutierrez	" 20.-
Sifia Calderín	" 20.-
Jullia Cleure	" 10.-
Teresa Guerra	" 10.-
Angelica de Vargas	" 10.-
Justina F. de Filtrín	" 10.-
Otto Kutzner	" 100.-
Jaime Vadell	" 100.-
Pensión La Paz	" 100.-

TAMBOS Y POSADAS

Gaspar Blanco	Bs. 20.-
Genoveva de Beltrán	" 20.-
Catalina v. de Soría	" 50.-
Serapio Equino C.	" 20.-
Julio Esprella	" 20.-
Rebeca v. de LL. Ponce	" 20.-
J. Blanco y V. Espinoza	" 20.-
Soc. Victoria Perez	" 20.-
PoPplicarpo Paredes	" 20.-
Juan Mendoza	" 25.-
Elena Polo	" 20.-
Sara de López	" 20.-
María de Obregón	" 20.-
N. Hinojosa	" 20.-

Dispóngase una reunión presidida por el Ministro del ramo, el Director del Departamento de Subsistencias, el Jefe de Fomento Industrial y el Inspector de Industria y Comercio, con la concurrencia de cuatro propietarios de los diferentes establecimientos antes citados, para establecer tipos de precios fijos que deben regir desde la fecha.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por resolución de la Junta de Gobierno, que declaró desierta las propuestas para el establecimiento de casinos de juego, en toda la República, se convoca nuevamente a cuantas personas pudieran interesarse, las presentes con sujeción a las siguientes bases:

PRIMERA. — Las propuestas deben ser presentadas en el papel valorado correspondiente, con el timbre de ley, en sobre cerrado, hasta el 20 de noviembre próximo, término improrrogable.

SEGUNDA. — Las propuestas contemplarán concesiones para todo el país, por alguno de los departamentos o exclusivamente por concretas poblaciones importantes.

TERCERA. — Toda propuesta indicará en forma expresa, y sin derecho a enmienda, los puntos sobre los cuales se apoya, conforme al siguiente enquadro:

A) Plazo de tiempo en el que el proponente puede establecer casinos y salas de juego, en todo el país, o en cada uno de los distritos tomados, de acuerdo a lo que sobre el particular indica el Decreto-Ley de 25 de julio de 1936.

B) Detallar las edificaciones que practicarán los concesionarios, indicando el máximo de tiempo para el funcionamiento de locales especiales de casinos y salas de juego; así como la forma en que el estado, entrará en posesión como dueño de dichos inmuebles.

C) Monto del dinero efectivo que el proponente entrega como garantía de cumplimiento de las condiciones en que se formulará, el respectivo contrato de concesión y seguridades con que esa garantía responderá a sus fines, en caso de incumplimiento del compromiso.

D) Condiciones en que el proponente establezca y salas de juego con todos los implementos necesarios. Forma de interacción de útiles indispensables, sin derecho a divisas, ni liberación de gravámenes aduaneros. Forma en que el estado se beneficia, una vez expirado el plazo de la concesión, con inmuebles que se hubiere adquirido.

E) Plazo de tiempo de la concesión y ventajas que obtendrá el Gobierno al liquidarse el contrato respectivo, por feneamiento de dicho plazo.

F) Señalamiento de gastos indispensables del concesionario, e indicación concreta de lo que éste considere, como utilidades líquidas del negocio, a efecto de establecer sobre esta base, y considerando la mayor ventaja del Estado, los porcentajes que correspondan a este por concepto de su participación.

G) Forma en la que el Estado controle y supervigile el movimiento de fondos del concesionario con referencia exclusiva a las actividades del juego, para los efectos de la participación fiscal en las utilidades.

H) Suma que por concepto de patente municipal, esté dispuesto a pagar el concesionario.

CUARTA. — El Ministerio de Gobierno, reglamentará el Decreto-Ley de 25 de julio de 1936, debiendo el concesionario someterse por entero a las disposiciones de dicho decreto reglamentario que se rá el que señale las atribuciones policíacas al mismo tiempo que los derechos y las obligaciones especiales, de la persona o empresa que obtenga la concesión, en acuerdo con los términos de la propuesta más favorable.

QUINTA. — Las propuestas se abrirán ante la Junta de Gobierno, para luego ser remitidas a una subcomisión encargada de calificar y escoger la mejor o mejores, debiendo devolver ésta a la Junta para su aprobación, sobre la base de un mínimo del 40%, de participación a favor del Estado, en las utilidades líquidas obtenidas por el concesionario o concesionarios favorecidos.

SEXTA. — El Estado se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria, para el caso en que las propuestas no satisfagan el interés fiscal, o no ofrezcan las suficientes garantías de seguridad.

SEPTIMA. — Las propuestas deben entregarse en sobre cerrado y lacrado en la Oficialía Mayor de Gobierno, hasta el día 20 de noviembre todo proponente recabar un recibo firmado por el Oficial Mayor de Gobierno, recibo en el que conste la hora y la fecha de entrega de la propuesta, a efecto de la autenticación. No será considerada ninguna propuesta a que no se ajuste estrictamente a las condiciones señaladas.

La Paz, 31 de octubre de 1936. Oficial Mayor de Gobierno.— 3-7.

PISOS DE MADERA

Cepillado, pulido y encerado de pisos con maquinaria eléctrica.

Se trabajan sobre pisos nuevos y usados. Encerados en colores: natural, roble y caoba. — Enmacillados elásticos.

Apiso: a Indahuro 249 (altos)

ESCALAFON DE LA SANIDAD MILITAR

Por disposiciones superiores se concede el plazo improrrogable para la calificación de Hojas de Servicio, hasta el 31 de diciembre del presente año. En consecuencia, los señores cirujanos militares en actual servicio, los que actuaron en la Campaña del Chaco y los de carrera, deben hacer calificar sus Hojas de Servicio en el Consejo Supremo de Guerra.

La Sección III de esta Dirección, facilitará los informes necesarios a los interesados. Cnl. A. Ibañez Benavente, Director General de Sanidad Militar. (31-30)

SERVICIO COMPLETO DE TRANSPORTES

ATENDEMOS SERVICIO DE TRANSPORTE DE EQUIPAJES, VIAJES A FINCAS Y OTROS.— DIRIGIRSE AL TELEFONO 821.

- IMPORTANTE -

COMPRO MAQUINARIA USADA PARA MAESTRANZA REFERENCIAS, EN ESTA IMPRENTA.

(29-5)

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

J. I. MURILLO, Abogado Comercial

Sirve de intermediario en la compra y venta de toda clase de propiedades.

Garantiza la pronta revisión de títulos y la correcta tramitación en las transacciones.

Comisión mínima.

Inscriba hoy mismo la propiedad que desee vender, o envíe su dirección completa especificando la clase de inmueble que desee comprar.

Dirección: Para la correspondencia: J. I. MURILLO, Comercio 311. La Paz. — Para verse personalmente: Entrada al Escritorio por la tienda de Murillo Hermanos, Comercio 311 o por la calle Socabaya No. 381.

¡AHORA ES EL TIEMPO DE HACER UN REGALO

ACABAN DE RECIBIR GRANDIOSOS SURTIDOS DE ARTICULOS DE LUJO, PARA REGALOS.

RIOKI HIGA Y COMPAÑIA

ESTUCHES PARA TOCADOR
POLVERAS PARA CARTERA
MANICURE COMPLETO PARA TOCADOR,
CIGARRERAS PARA CABALLEROS, DAMAS Y OTROS OBJETOS DE GRAN NOVEDAD

VISITE LA CASA RIOKI HIGA Y CO,
CALLE COMERCIO No. 362.

OFIDISTICA NECESITA

PERFORISTAS. — BARRETEROS. PEONES. —

ANTICIPOS — VIATICOS — PASES — LIBRES — PAGAMOS LOS MEJORES SALARIOS.

SE COMPRA

UNA HACIENDA EN CABECERA DE VALLE O PUNA ADECUADA, PARA CULTIVOS DE TRIGO — DOS CASAS EN LUGAR CENTRICO — UN TERRENO APROPIADO PARA IMPLANTACION DE UNA FABRICA. —

SE NECESITA

TOMAR EN ALQUILER CASAS, DEPARTAMENTOS Y HABITACIONES AMOBLADAS O SIN MUEBLES.

OFIDISTICA

Calle Ballivián 114 — Casilla 97 — Teléfono 1140. —

NOTAS SOCIALES

LO QUE PIENSA FANNY



—El mar, lo mismo que la vida, exige el más grande sentido de orientación.

ENFERMOS.—

*En vís de completo restablecimiento está la señora Lily Fando de Jordán.

*Guarda cama la señora Carmen N. de Pacheco.

*Restablecida de sus dolencias está la señorita María Luisa Ovarado L.

*Continúa enferma la señorita Elena Pacheco.

*Un tanto aliviado el señor Celso Camacho.

*Restablecido el subteniente Carlos Tavera Trigo.

*Está enfermo el niño Mario A. Gutiérrez.

VIAJEROS.—

*Ayer viajó a Mojo la señora Teresa Granier de Gutiérrez acompañada de su hija la señorita María Eugenia Gutiérrez G.

*A Oruro el señor Luis Guzmán Virreira.

*A Buenos Aires la señora Sara y. de Téllez en unión de las señoritas Dora y Gladys Téllez Crónenbold.

*A esa misma ciudad los señores Rodolfo Soriano y Carlos O. Paz.

*A Oruro el señor Benjamín Ramírez Velarde.

*Retornó a Uyuni la señora Elisa Elfo y. de Vidaurre en compañía de su hijo.

*A Sucre el señor Julio Zavala.

*A esa misma ciudad el señor Carlos Pacheco Zilveti.

¿Cuál Es el Estado de su Cutis?

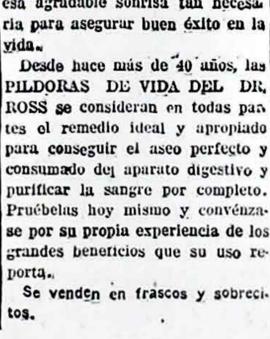
¿Se siente Ud. impedido en sus actividades sociales por los granos, granos y otras erupciones cutáneas? Habra de saber que la causa de esos males no tiene su asiento en los tejidos de la piel, sino que con frecuencia provienen de los venenos producidos por una eliminación lenta y defectuosa.

Si ignora Ud. esta gran verdad no es nada de extraño que haya sufrido las consecuencias por tanto tiempo, pero ahora que la conoce es el deber de Ud. tomar medidas apropiadas para mantener la salud de su cutis. El buen funcionamiento del aparato digestivo asegura la posesión de una piel sana, tersa y despejada y hace brotar al rostro esa agradable sonrisa tan necesaria para asegurar buen éxito en la vida.

Desde hace más de 40 años, las PILDORAS DE VIDA DEL DR. ROSS se consideran en todas partes el remedio ideal y apropiado para conseguir el aseo perfecto y consumado del aparato digestivo y purificar la sangre por completo. Pruebelas hoy mismo y convéncase por su propia experiencia de los grandes beneficios que su uso reporta.

Se venden en frascos y sobrecitos.

Unatez nitida y aterciopelada es patrimonio de toda mujer que usa Crema del harem



"RAYO FLOTANTE"

EL CALENTADOR DE BAÑO PATENTADO EL 12 DE JULIO DE 1933, BAJO EL NUMERO 566. DA UN BAÑO CALIENTE EN CUALQUIER MOMENTO. CONSUME UN CENTAVO POR MINUTO. EL UNICO APARATO ENSAYADO Y APROBADO EN THE BOLIVIAN POWER Co. "RAYO FLOTANTE" LEGITIMO; GARANTIZADO LLEVA SELLO A FUEGO CON LAS INICIALES J. C. B.

EVITE LAS IMITACIONES

DE VENTA EN AGENCIAS: JOYERIA LA PERLITA, RECREO 231; ALMACENES HINOJOSA, CALLE LOAZIA; BAZAR ALSACIANO DE WEIL Y URY; CASA RIGOL, PLAZA PEREZ VELASCO. PARA REPUESTOS E INSTALACIONES, ACUDA A LOS TALLERES DE "RAYO FLOTANTE", CALLE BUENO 284, JUAN C. BURGOS, INVENTOR.

TEATROS Y CINES

LA ESPECTACULAR REVISTA "ARRIBA LOS CORAZONES SE ESTRENARA ESTA NOCHE EN EL T MUNICIPAL

Esta noche la Compañía "Buenos Aires" estrenará una nueva revista. "Arriba los Corazones" que así se llama la pieza, cuenta con cuadros de agradable visualidad y en los cuales tendrá ocasión de conocer nuestro público nuevas modalidades del temperamento interpretativo del conjunto de artistas que forman parte de esta compañía que en sus últimas funciones viene cosechando numerosos aplausos.

"ARRIBA LOS CORAZONES", posee escenas de gran efecto escénico a base de una agradable selección musical. Merece destacarse el cuadro brasileño, a cargo de la vedette Grazia del Río y del chansonnier Carlos Dix, cuya coreografía ha sido preparada por el maestro Manuel Arroyo.

Los actores cómicos J. J. Fernández y Arturo Bano estrenarán dos pasajes reideros de efectivo éxito, comprendiendo uno de ellos una movida sátira del comunismo.

Norma Galán interpretará varios tangos de última novedad y Serafina Fernández mantendrá como siempre la vivacidad del espectáculo.

Esta revista finalizará con la presentación de un cuadro titulado "La Canción de los barrios", cuyo estreno en el Teatro Sarmiento de Buenos Aires constituyó el más auténtico éxito del año.

Los precios fijados por la empresa son reducidos para todas las localidades. La boletería permanecerá abierta desde horas 14.

UN VIGOROSO DRAMA EN ESPAÑOL ESTRENA HOY EL MIGNON: "AGUILAS FRENTE AL SOL"

He aquí una nueva película en castellano. No una película más, sino la última realización de Antonio Moreno, muy superior en técnica y argumento a todas las anteriores.

"Aguilas Frente al Sol" señala nuevas posibilidades artísticas a la cinematografía hablada en nuestro idioma, y evidencia cómo cuando se ven buena dirección, buen argumento y buenos actores, las películas en castellano en nada son inferiores a las habladas en inglés.

Intérpretes centrales de este crudo y vigoroso drama de la vida son: Conchita Ballesteros, Hilda Moreno y Jorge Lewis, tres grandes artistas de habla castellana.

En esta película hay lujo, intrigas y pasiones y, atenuando la crudeza del drama, linda música y hermosos cantones.

LAS "MATANZAS" DE LA PANTALLA ENRIQUECEN AL ARMERO DE HOLLYWOOD

"No hay mal que por bien no venga", suele decir J. S. Stemberge, armero de Hollywood, que suministra a los estudios toda clase de instrumentos mortíferos.

Stemberge contempla con satisfacción el retorno de los films a los argumentos melodramáticos. Sus negocios van en aumento mientras los escritores y autores de operetas y dramas familiares prevén una época de crisis.

Hasta las comedias tienen que tener su correspondiente asesinato," declaró recientemente Stemberge mientras cuidaba de las armas que había suministrado para varias escenas del film Paramount "Concertina" (The Princess Comes Across).

"Ahí tienen ustedes este film que es realmente una comedia pero que encierra sus escenas dramáticas con misteriosos crímenes. Lo mismo sucede con otras películas y hasta la fecha he logrado colocar un buen número de mis armas; Ojalá dure esta pasión por los crímenes"

Para Stemberge las guerras y revoluciones son bendición. Los films siguen de cerca los acontecimientos mundiales y la

J. BALDERRAMA S. CIRUJANO-DENTISTA

Estudios en el exterior.— Instalación eléctrica. Rayos ultravioleta. Consultas: de 2 a 6.— Calle Ingavi No. 608 (Ingavi esquina Pichincha).

CARTEL DE HOY MUNICIPAL.— Noche: "Arriba los Corazones". PRINCESA.— "No más Mujeres". BOLIVAR.— Noche: "La Mano Invisible". MIGNON.— Noche: "Aguilas Frente al Sol"

TEATRO MUNICIPAL

Hoy sábado 7 de Noviembre. Gran éxito de la Compañía de Revistas. BUENOS AIRES

Estreno de la gran Revista. ARRIBA LOS CORAZONES y reprise de la Revista MUNICIPAL REVUE

ROMERIA A COPACABANA ORGANIZADA POR LOS PP. FRANCISCANOS

Sale de ésta el lunes 9; retorna el 23 de los corrientes. Se agotaron los pasajes de Primera clase.

Restan muy pocos de segunda y tercera clase al precio de Bs. 42 y 32, respectivamente. Los pasajeros de primera clase que quieran almorzar en el vapor deben tomar su boleto en el mismo Convento de San Francisco. Los varones mayores de 21 años deben recabar su pasaporte local. Los equipajes se embarcan el sábado 7 y el domingo 8, hasta las 4 p.m. en la Estación Central (Chijini). Los trenes saldrán el lunes 9 en la siguiente forma: Primer tren de tercera a horas 5.30; segundo tren, de tercera y segunda, a horas 6; tercer tren de segunda a horas 6.45; último tren de primera a horas 7.30.

DONA ENRIQUETA ZEBALLOS DE CALLADO

A una edad avanzada acaba de fallecer en la ciudad de Río de Janeiro, donde residía desde hace muchos años, una distinguida dama boliviana: la señora Enriqueta Zeballos viuda de Callado.

La señora Zeballos, contra matrimonio en esta ciudad con el diplomático brasileño señor Callado, que fue ministro de su país en esta ciudad hace algunos lustros. Acompañó a su esposo en el establecimiento de la legación del Brasil en la China y en todas las misiones que este desempeñó durante su larga y brillante carrera.

El señor Callado tuvo como secretario al señor Regis de Oliveira, padre del actual embajador del Brasil en Londres, que es el decano del cuerpo diplomático ante la corte de Saint James.

Por su nacimiento, por su inteligencia y por el roce que tuvo con los más salientes elementos de la sociedad tanto en Europa como en América, la señora Callado poseía una gran distinción que, unida a sus atractivos físicos, la hicieron conquistar simpatías y consideraciones en donde quiera que le cupo actuar, realizando de esta manera las dotes de la mujer boliviana.

En la capital federal del Brasil ocupaba una alta posición social, pues hasta en sus últimos días mantuvo no solamente una admirable lucidez de espíritu sino que supo hacer de su hogar uno de los más atractivos centros de la sociabilidad carioca.

La extinta, pacífica de nacimiento, era hermana de doña Rosa Zeballos de Núñez del Prado, de doña Leonor Zeballos de Perú, de doña Elena Zeballos de Aramayo, madre de don Carlos Víctor, y de don Pastor Zeballos. De todas ellas la única que sobrevive, aviecinada desde hace tiempo en la capital de Francia, es la señora viuda de Aramayo.

DIPLOMATICAS.—

Tenemos encargo de la legación de Chile para comunicar que, con motivo del fallecimiento de la señora Esther Rodríguez de Alessandri, ha quedado suspendido el banquete que debía ofrecer esta noche el ministro don Jorge Silva Joacham en obsequio de un grupo de sus relaciones sociales, con ocasión del próximo viaje a Santiago del canciller señor Finot.

Pasado mañana, el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de México y la señora de Rosenzweig Díaz ofrecerán una comida en honor del señor Enrique Finot, ministro de Relaciones Exteriores.

REUNIONES.—

El reciente duelo de la familia Aramayo, a consecuencia del fallecimiento de la señora Enriqueta Zeballos de Callado, no se dará la recepción que tenían preparada para el jueves 12 de estos mes don Carlos Víctor Aramayo y su esposa.

Un numeroso grupo de elementos jóvenes de nuestra sociedad ofrecerá esta noche un baile en la residencia de la familia Crespo Gutiérrez en obsequio y despedida de la señorita Yolanda Ormachea del Carpio y del señor Luis Alvarez García Cuenca, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

Esta tarde se realizará la matinee que ofrecen las socias del centro femenino "Labor", despidiendo a la señorita Consuelo Solares que por la combinación de mañana se ausentará con dirección a Sucre.

Promete verse muy concurrida la matinee que el directorio del Club Bolívar ofrecerá mañana, a horas 19, en los salones del club de Extranjeros, en honor de la delegación deportiva chilena del Badminton. La comisión organizadora de esta fiesta nos invita a comunicar a los socios que por cualquier motivo no hubiesen recibido sus invitaciones, se sirvan pasar a recogerlas de la secretaría del club Bolívar, plaza Pérez Velasco.

ACTUACIONES.—

Está en circulación la siguiente esquila: "El Presidente del Centro Oriental de Propaganda saludó al honor de invitarle a la Conferencia que sobre la personalidad de Gabriel René Moreno, dictará en el salón de Honor de la Universidad Mayor de San Andrés, el Excmo. señor don Enrique Finot, canciller de la República, el día 7 del corriente, a horas 18 y 30, con motivo del primer centenario del nacimiento del ilustre escritor nacional. Daniel Antelo ofrece a us-

LUIS NOVILLO ERGUETA CORREDOR DE COMERCIO

Cambio de monedas. Compra-venta de papeles valorados, giro, moneda extranjera. Propiedades inmuebles, comisiones y representaciones. Comercio 871 (sitio). Teléfono No. 254.— Casilla No. 132.— La Paz — Bolivia.

Dr. F. SANCHEZ PEÑA

MEDICO CIRUJANO-OCULISTA De la Clínica Universitaria Oftalmológica de Santiago de Chile y del Manhattan Eye, Ear and Throat Hospital de Nueva York. Consultas de 5 a 7.30 p.m. Av. 16 de Julio No. 99.— Recibió su consultorio.

Dr. ISAIAS DELGADO CARPIO

URINARIAS Y CIRUGIA GENERAL. Atiende con esmero científico. Consultorio: Loaysa No. 51, de 2 a 6 p.m.— Domicilio: Ravelo No. 638. Consultas gratuitas: de 2 a 3 p.m.

DR. TEODORO VON BORRIES R.

Cirujía general, Medicina interna: Ginecología — Venéreas. Consultorio Recreo, 321 — Atiende de (2 a 6 p.m.) — Domicilio: Miraflores.—

JOSEFA VELAZQUEZ V. DE MENDOZA

(Q. D. D. G.) ruegan a todos sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa de cabo de mes, que en sufragio del alma de la extinta se celebrará el día de mañana, sábado siete, a horas diez y media, en el templo de La Merced. Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. El pésame se recibe por tarjeta. La Paz, noviembre 6 de 1936.— 6-7.

VICTORIA EYZAGUIRRE V. DE ZUAZO

(Q. D. D. G.) Los hijos y nietos de la que fué señora Victoria E. v. de Zuazo, invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas, al quinario de misas, que se celebrarán en sufragio de su alma, del 6 al 10 del presente en la Iglesia de los Padres Jesuitas a horas 8 y 30 recordando al segundo aniversario de su fallecimiento. La Paz, 5 de noviembre de 1936.— 6-11.

Ayacucho y Tarija inician el torneo de fútbol en Potosí

INTENSOS PREPARATIVOS EN LA VILLA IMPERIAL CON MOTIVO DEL PROGRAMA DE FESTEJOS. — EL CAMPEONATO DE FUTBOL SERA INTERESANTE. — AYACUCHO Y "TARIJA" INICIAN LA COMPETENCIA.

Con motivo de las fiestas del 10 de noviembre, reina en Potosí febril entusiasmo y muy especialmente en los círculos deportivos. La Asociación de Fútbol de la Villa Imperial, con afán de entusiasmo resolvió realizar un campeonato relámpago invitando a seleccionados de Sucre y Tarija, los que respondieron aceptando dicha invitación.

SE INAUGURA MAÑANA.

A pesar de que últimamente el estado deficiente del fútbol, se notó visiblemente en la ciudad de Potosí, tanto la afición como los deportistas mismos han reaccionado favorablemente. La prensa potosina, que en anteriores ocasiones comentara acremente la falta de entusiasmo de los dirigentes y jugadores, se refiere ahora al certamen aludido en términos alentadores, haciendo resaltar el significado moral que representa para el deporte nacional la visita de los cuadros representativos de Tarija, Sucre y La Paz.

La participación de estos conjuntos ha despertado gran interés en Potosí, donde el pueblo espera con inusitado entusiasmo la iniciación del campeonato relámpago.

AYACUCHO-TARIJA

El cuadro paceño ha sido resurgido por sorteos, iniciador del certamen frente al equipo representativo de Tarija. Adquiere por sí, este match, singular interés por cuanto son dos conjuntos fuertes y cohesionados los que iniciarán la justa deportiva.

Ayacucho, se ha desenvuelto bastante bien en sus primeros encuentros realizados en la ciudad de Uyuni al empatar a dos seleccionados. Esta vez, tendrá por contendidor al cuadro Vice-campeón nacional. Pues, no hace mucho tiempo atrás la afición paceña ha aplaudido con entusiasmo a la escuadra futbolística del Gaudalquivir.

El team de Tarija, a su retorno del campeonato nacional de agosto, ha proseguido practicando con diligencia el fútbol enfrentando a varios equipos de esa localidad, habiéndose notado bastantes mejoras en su práctica.

Se pondrá frente a Deportivo Ayacucho en perfectas condiciones de preparación. Teniendo en cuenta la calidad de los jóvenes valores que a su vez integran la escuadra de Deportivo Ayacucho podemos asegurar que el primer encuentro por el campeonato relámpago al que nos referimos ha de tener éxito completo.

SUCRE-POTOSI

El segundo match ha sido fijado entre los equipos de Potosí y Sucre. En nuestras próximas ediciones haremos conocer los resultados de los matches que anunciaremos.

DEPORTIVAS LOCALES

Hemos tenido conocimiento también de que con "anterioridad", vale decir entre gallos y media noche, fueron designados ya algunos delegados y periodistas que saben tanto de deportes, como nosotros de cantar misa...

Los señores Armando Arce y Francisco Lazcano Soruco "habrían" sido designados para integrar la Delegación en calidad de redactores deportivos. Convendría que los intereses políticos vayan también acompañados de algunos otros, como intereses religiosos y científicos... Nos permitimos agregar a la "colección" los nombres del tata Limón Naranjo, don Federico Buck y Arturo Posnansky... Al tata Tapia lo eliminamos porque sabe de fútbol...

Esta delegación acompañada como estaría, por algunos ejemplares de Achacachi, haría una brillante representación en Buenos Aires...

Cierto redactor deportivo va constituyéndose en notable rival de algunos coleccionistas de antigüedades... Hace honor a las reliquias con un "trío"...

Se ha revelado también como un decidido partidario de la "cerveza"... Pues, a uno de los más populares clubs deportivos se le ha metido en llamarle "amigos de la cerveza"...

CITACION

Se cita a los siguientes jugadores para que concurren a los entrenamientos que diariamente se llevarán a cabo en el Stadium La Paz conforme al siguiente horario: Mañanas: 6.30 a. m. Tardes: Horas 10.

Walter Saavedra, Angel Velasco, Gerardo Valda, Luis Terán, Mario Tapia, Segundo Durandal, José Calvi, Remberto Ferrel, José Imán, Roberto Soto, José González V., Diógenes Lara, Armando Renjel, Francisco Riveros, Hugo Gamarras, Luis Reyes Peñaranda, Rafael Méndez, José Toro, Natalio Richter, Hugo Viscarra, Rodolfo Plaza, Mario Alborna.

CONTINUAN EN SU MARCHA LAS PATRULLAS DE LA BRIGADA MAX PAREDES

Las excursiones de las patrullas de la brigada Max Paredes, sobre cuyas marchas hemos estado informando a nuestros lectores, prosiguen hasta la fecha con todo éxito. El día de ayer, los comandantes de las indicadas patrullas, han comunicado a la comandancia general su situación y las novedades ocurridas en el trayecto como se desprenden de los siguientes partes:

Patrulla Vicuñas. — El día 4 del actual, llegó a Sorata sin novedad. Su parte dice:
De Sorata. — Tcnl. Arandía. — La Paz. — Está tarde horas 18, arribamos felizmente esta ciudad. — Todos bien. (Fdo.) — J. Balcarcel, comandante.
Patrulla Pumas. — De Calamarca. — Tcnl. Arandía. — La Paz. — Patrulla llegó sin novedad horas 18, salieron Ventilla horas 6.30. (Fdo.) — Velasco, comandante.
Patrulla Aguilas. — Las autoridades del tránsito le prestan su ayuda como se desprende del siguiente telegrama:
De Vincha. — Tcnl. Arandía. — La Paz. — Suyo 639. — Con toda preferencia he atendido viaje patrulla Aguilas, instruyendo mis corregidores misma atención. — Pasaron esta sin novedad horas 14

LOS EMPLEADOS EX-COMBATIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SUBSISTENCIAS HAN SIDO DESTITUIDOS INJUSTIFICADAMENTE

Hemos recibido la siguiente carta de los empleados ex-combatientes, que venían desempeñando algunos cargos en la Dirección Departamental de Subsistencias:

Señor: Contando como siempre con la amable colaboración que su digno y prestigioso diario, ha prestado a la clase ex-combatiente, volvemos a impetrar la inserción de esta carta en las columnas del vobisero de su digna dirección.

Es el caso, señor Director, que desde hace algo más de un mes y medio, y por orden del Ministerio de Comercio e Industria, nos encontramos desempeñando los distintos cargos que fueron obligados a dejar al personal anterior en la oficina Departamental de Subsistencias, cargos que los hemos venido desempeñando con toda corrección, idoneidad y honradez, como puede atestiguar el numeroso público que en todo momento nos hacía oír sus voces de aplauso y agradecimiento por la forma eficaz que se lo atendía, y más que todo eso con ese espíritu de honradez que es característico en la clase ex-combatiente. Mas, ahora nos vemos cesantes de nuestros cargos sin haber sido siquiera notificados oficialmente, para ser suplan-

tares las instrucciones administrativas en los cargos públicos. De todas estas anomalías que se presentan a diario, no queremos, señor Director acusar a ninguna autoridad superior, pero sí a ese elemento que so pretexto de socialismo mal comprendido, sorprende la buena fé y correcta intención de quienes desean velar por los intereses y méritos de los ex-combatientes; es por este motivo que al ser llevados al terreno de la marcada injusticia, hacemos un llamado, por medio de sus columnas a los sentimientos de justicia y legalidad que corresponde en estos casos a las autoridades, quienes velando siempre por los méritos de la clase defensora de la Nación, sabrán hacer la justicia que solicitamos.

Agradeciendo una vez más por su gentileza, nos es grato repetirnos de Ud., como sus más atentos y Ss. Ss. — Milton Verástegui. — Néstor Morales. — Moisés Flores del Carpio. — Humberto Sanjinés. — Luis Arrien. — Enrique Urefia. — Guillermo Valdés. — Darío Alvarado. — Raúl Barrera. — Rómulo Peñafiel Mesa. — Gustavo Calderón. — Humberto Velásquez P. — César Guerrero.

EL GOBIERNO HA CREADO NUEVOS CARGOS EN LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

El Gobierno con fecha 23, del actual, expidió la siguiente Resolución Suprema:

VISTOS: Las representaciones de la Dirección General de Correos y Telégrafos por las que se acredita suficientemente la necesidad de crear nuevos cargos en el ramo;

CONSIDERANDO: Que existen partidas en el servicio de Comunicaciones del Presupuesto Nacional vigente que no han sido utilizadas por corresponder a la dotación de personal de oficinas que no funcionan y que pueden ser empleadas para atender al pago de haberes de

nuevos cargos en reparticiones que requieren mejor servicio por su importancia y movimiento;

SE RESUELVE: A partir del presente mes de octubre se crean los siguientes cargos, cuyos haberes se abonarán conforme al detalle que se especifica:

a) Con imputación al ítem No. 3493, un Constructor de Telégrafos de 1.ª clase, con el haber mensual de Bs. 400.

b) Con imputación a los ítems Nos. 2712 y 2760, un auxiliar de reparto de la Oficina de Telégrafos de La Paz, con el haber mensual de Bs. 300.

c) Con imputación a los ítems Nos. 3142 y 3187, una Auxiliar de Recaudación de la Oficina de Telégrafos de La Paz, con el haber mensual de Bs. 250.

d) Con imputación a los ítems Nos. 3092 y 3221, un Auxiliar de la Central de Telégrafos de la Oficina de Telégrafos de La Paz, con el haber mensual de Bs. 200.

e) Con imputación a la partida No. 2437, un Corrector en la Oficina Telegráfica de Copacabana, con el haber mensual de Bs. 100.

f) Con imputación al ítem No. 3723/261, un Auxiliar del Servicio Aéreo de la Administración Principal de Correos de La Paz, con el haber mensual de Bs. 275.—; dos peones en la Sección Encomendadas Internacionales de la Administración de Correos de La Paz, con el haber mensual de Bs. 110, cada uno y un Auxiliar en la Sub-Administración de Correos de Camargo, con el haber mensual de Bs. 125.

Regístrese y Comuníquese.

Llegó a Sorata la Patrulla "Vicuñas"

PIDE AUTORIZACION PARA CONTINUAR VIAJE HASTA MAPIRI. — LOS PARTES DE LAS DEMAS PATRULLAS.

PATRULLA "CONDOROS"

Llegó a Quime sin novedad. Sus partes dicen: De Casata. — Tcnl. Arandía. — La Paz. — Partiendo Sicasica y pernociando en Pampulsi, llegamos hoy a horas 16.15 ésta. Scouts todos sin novedad. Mañana proseguimos Quime. Insinúo ordenar scout Caballero nos alcance Cochabamba con máquina Helming. — Siempre listo. (Fecha 4-XI-36). — (Fdo.) Jáuregui, Comandante.

PATRULLA "PUMAS"

Tras trayecto dificultaron sobre manera marcha. Recorrido hasta la fecha asciende 270 kilómetros, habiendo trasmontado Cordillera 4550 metros. Mañana proseguiremos Inquisivi, siempre listo. — Fecha 6-XI-36). — (Fdo.) Jáuregui, Comandante.

PATRULLA "FUMAS"

De Calamarca. — Tcnl. Arandía. — La Paz. — Patrulla "Pumas", llegó sin novedad compuesta 10 scouts. Con asuntos personales regresaron esa ciudad Lanza y Almaraz. (5-XI-36). — Atentamente. — Pérez Patón, Corregidor.

IRUPANA venció a COROICO

TUVO EXITO EL CAMPEONATO YUNGUENO POR LA COPA "SOLIZ". — EL T ROFEO FUE CEDIDO A LOS VENCIDOS.

Conforme anunciamos en nuestras anteriores ediciones, el domingo pasado se realizó en Irupana, la primera justa interprovincial de fútbol disputando la copa "Soliz". La realización de los encuentros ha satisfecho ampliamente a la afición del pueblo de Irupana así como a los deportistas y simpatizantes de los demás pueblos que se hicieron presentes en la sede de este certamen.

Después de reñido encuentro entre los más calificados equipos de los Yungas, Deportivo Irupana y Coroico, logró salir airoso el primero de los mencionados.

Atlético Junín hace una reclamación

El Presidente del club deportivo "Junín" nos envía la siguiente carta: Al señor Presidente de La Paz Football Asociación. — Presente. — Distinguido señor:

Me es grato poner en su conocimiento que el Club Atlético Junín que me honro en presidir, ha resuelto reclamar contra el club 10. de Mayo sobre el match de fútbol de divisiones de Intermedia, que se llevó a cabo por el campeonato en el preliminar del match internacional del domingo 10. del presente mes; el cuadro ya indicado se presentó reforzado con jugadores ajenos inscritos en otros clubs: Oscar Martínez, del club The Law, Carlos Suárez, de Luminar, Efraín Monje y Julio Sandoval, de Palermo. Incluyo en la presente Bs. 10 más dos tarjetas de J. Sandoval y E. Monje B. Asimismo le ruego a Ud. señor presidente tome medidas severas y sírvase también ordenar al Comité de Foot-ball q' se digne sancionar a los clubs y jugadores que infringen los reglamentos de la Liga. En bien de la cultura de nuestro deporte y la disciplina que debe existir en las instituciones deportivas de la juventud.

JULIO S. BUSTAMANTE G.
ABOCADO. — Bufete: Indaburo No. 194 (The Bolivia Railway Co.). — Teléfono. 3010. — Casilla de correo No. 51.

FIXTURE PARA LOS MATCHS DEL DIA DE MAÑANA

7.30. — Segunda división. — Melgar v. The Law.
8.30. — Segunda división. — Atlético Alianza v. Palermo. — Referee: J. Uriá.
9.30. — Segunda división. — Deportivo Ayacucho v. Bolívar. — Referee: D. Guardia.
10.30. — Segunda división. — Alfonso Ugarte v. Esmeralda. — Referee: J. Toro.
13.15. — Infantil. — The Strongest v. Arco Iris. — Referee: S. Salazar.
14.15. — Intermedias. — The Law v. San Calixto. — Referee: V. M. Franco.
16. — Internacional. — Deportivo Chaco v. Badminton. — Terna para referees: Aramayo, Walsman y Staszsky.

CITACIONES LA ASOCIACION NACIONAL DE EX-PRISIONEROS DE GUERRA

Se convoca con carácter urgente a todos los ex-prisioneros a la asamblea general que ha de efectuarse esta noche a horas 21, en el local de la Sociedad Gremial de Ebanistas y Carpinteros, calle Yanacocha No. 638.

Se insinúa quieran concurrir con puntualidad.

Los secretarios.
COLECTIVIDAD BENIANA
Se recomienda a todos los miembros de la colectividad beniana, residentes en esta ciudad, concurrir el día de hoy a horas 20 (8 p.m.) al Hotel Torino, a objeto de tomar acuerdos relativos a los intereses del departamento del Beni.

PARA SPORT CASAS SIGAL EMPORIO DE LOS DEPORTES

Comercio: 531 - La Paz
Sucursales en Oruro, Cochabamba v Santa Cruz